

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Informes y evaluación partidaria
- 1986 - 2000 - Parte 2**

LA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA DEL PODER POPULAR Y LA DOCTRINA DE LA GUERRA DE TODO EL PUEBLO

El debate en la década del 70, en el seno de la izquierda, tenía como uno de sus aspectos fundamentales, la vía revolucionaria para la toma del poder. Los campos se dividían entre quienes señalaban como correcto la guerra popular del campo a la ciudad, en concordancia con el carácter semi-feudal y semi-colonial de la sociedad peruana. Por otro lado, estaban quienes señalaban que lo correcto era la insurrección que aperturaba una guerra civil, como consecuencia de caracterizar la sociedad como predominantemente capitalista y semi-colonial. Esta manera de encarar el debate fue errónea. Más de 20 años de lucha de clases y de experiencias internacionales, nos están demostrando que la estrategia revolucionaria y la vía para implementarla, son mucho más complejas que la disyuntiva planteada a comienzos de la década del 70.

La experiencia bolchevique de 1917 nos mostró cómo en un país capitalista atrasado y en determinadas condiciones de crisis económica y política, agudizadas después de la Primera Guerra Mundial, y con una vanguardia política clara y enraizada con las masas fue posible capturar el poder por intermedio de la insurrección. Sin embargo, cuando en 1927, la III Internacional plantea la directiva insurreccional en China, los resultados fueron una gran derrota, principalmente en Cantón y Shangai. Posteriormente, Mao Tse Tung analiza la sociedad china y constata características cualitativamente diferentes que la de Rusia, sobre cuya base elabora y lleva a la práctica la estrategia de poder popular cuya vía es la guerra popular del campo a la ciudad.

La revolución vietnamita ha burcado sintetizar los aportes de la revolución bolchevique y de la experiencia china. Además, un aspecto importante de la lucha revolucionaria del pueblo de Vietnam se da contra el invaso imperialista yanqui, el mismo que privilegia la estrategia militar mientras que los revolucionarios utilizan una estrategia integral, ideológica, política, diplomática y militar. A esta estrategia utilizada le denominaron la Guerra de Todo el Pueblo.

En nuestro país, si bien es cierto no estamos invadidos por los Estados Unidos, en perspectiva estratégica es previsible que un movimiento revolucionario en el Perú tenga alcance continental, más aún, si tenemos en cuenta que la nueva situación internacional consolida a los EE.UU. como el gran gendarme internacional.

En los actuales momentos, los yanquis ya intervienen en los asuntos económicos del Perú (FMI, Banco Mundial) y están buscando firmar un convenio antidrogas por intermedio del cual puedan tener una intervención militar mucho más clara en los asuntos peruanos. A todo esto es necesario agregar otros tratados entre los cuales cabe mencionar el TIAR (Tratado

Interamericano de Asistencia Recíproca), que también podría servir para producir una intervención.

La GTP, como su nombre lo indica, busca que todo el pueblo participe movilizándose y organizándose en diferentes niveles, contra los enemigos principales. Nadie debe quedarse sin realizar una tarea en la lucha por conquistar los objetivos estratégicos.

Las principales características de la GTP las podemos resumir en los siguientes aspectos:

- 1.- **EL FUSIL NACE LA LUCHA POLITICA DE MASAS:** para los mariateguistas, la guerra es la continuación de la política por otros medios. En otras palabras, la guerra en general es la expresión más alta de las contradicciones de clase que se busca resolver de manera violenta, después de un proceso político, en donde las partes no llegan a ponerse de acuerdo.

Nuestra concepción estratégica plantea como objetivo central, la forja y conquista del poder popular, esto es, un estado democrático, nacional y popular, sustentado en el pueblo organizado. Para ello impulsamos, en primer lugar, la construcción de un ejército político de masas y en ese proceso forjamos el partido, el frente revolucionario y las fuerzas armadas populares. Expresada así nuestra concepción, debe quedar claro que el centro de nuestra preocupación y accionar es lo político de masas, sobre cuya base gira el resto.

Los revolucionarios vietnamitas dejan claramente establecido la relación entre lo político y lo militar en los siguientes términos:

"La fuerza de la guerra del pueblo procede, ante todo, del inmenso potencial de masas, las cuales poseen una clara conciencia política y una sólida organización. Las masas populares son la base robusta y segura de cualquier obra revolucionaria. Las fuerzas políticas del pueblo, constituyen precisamente la base de todas las luchas revolucionarias en general y de la lucha armada en particular.

La lucha política es la plataforma desde la cual se desarrolla e intensifica la lucha armada. En ella coincide la conexión entre las fuerzas revolucionarias del pueblo y las fuerzas armadas revolucionarias, entre la lucha revolucionaria del pueblo y la lucha armada."

Nuestro problema como izquierda es que hemos unilateralizado la lucha política, reduciéndola a la lucha electoral o legal, sin tener en cuenta que lo legal tiene carácter táctico y lo ilegal tiene carácter estratégico. Esto último nos plantea la necesidad de manejar una concepción de partido que sea capaz de combinar adecuadamente lo legal y lo ilegal.

La idea de construir un ejército político de masas, se refiere a la constitución de una fuerza real en la sociedad que sea capaz de producir un cambio en la correlación de fuerzas. En este proceso de lucha de clases se va desarrollando la violencia revolucionaria para lo cual es necesario armar a las masas, a partir de lo cual el partido organiza los destacamentos del BPR.

2. **EN LA GUERRA DE TODO EL PUEBLO SE COMBINAN Y UTILIZAN TODAS LAS FORMAS DE LUCHA:** la doctrina de la GTP no amarra al movimiento a una sola forma de lucha, tampoco se propone que todos los sectores realicen las mismas formas de lucha. Por el contrario busca que los diferentes sectores sociales participen en función de sus posibilidades y los inscribe en una sola estrategia y con objetivos claros. Si hay sectores que desean agarrar el fusil, que lo hagan, si hay otros que sólo pueden realizar lucha política de masas, que lo hagan. Si hay quienes sólo pueden prestar sus casas, dar informes o contribuir económicamente, deben ser bien ubicados. El partido debe ser capaz de movilizar, organizar y utilizar todas las posibilidades en función del objetivo general.

La GTP combina y utiliza la movilización, la huelga, la toma de locales, la toma de ciudades, la guerrilla, la insurrección, la lucha electoral, diplomática, etc. Cada una de las formas de lucha mencionadas se utilizan según la correlación de fuerzas y en función de los objetivos tácticos y estratégicos planteados.

Nuestra orientación en relación con las formas de lucha, es que se trata de sistematizar y desarrollar las luchas del propio pueblo y no de inventar o imponer desde el partido o el frente, determinadas formas de lucha sistematizadas en gabinete.

3. **LA DOCTRINA DE LA GTP TIENE SU EXPRESION CONCRETA EN LA CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR:** teniendo en cuenta que nuestro objetivo central es forjar y conquistar poder popular, es necesario precisar la forma y el contenido de las expresiones concretas de poder. Asimismo, debe quedar absolutamente claro, para nuestra militancia, la forma cómo se construye una base política revolucionaria de masas (BPRM).

UNA BASE POLITICA REVOLUCIONARIA DE MASAS, es una zona que tiene importancia estratégica por: concentración de masas, experiencia de lucha, autoabastecimiento, cercanía a carreteras, vías férreas, zonas fronterizas, cercanía a centros de abastecimiento militar, influencia partidaria, concentración de zona comercial, etc.

Una vez definida la BPRM, es necesario construir la misma en los diferentes aspectos que a continuación pasamos a señalar:

I. CONSTRUCCION DE LA BASE REVOLUCIONARIA EN LO POLITICO

- (1) Construcción de Partido: Esta es la primera y la más importante de las tareas, ya que el partido es quien dinamiza y dirige a los otros factores de poder popular. Esta tarea comprende los siguiente aspectos:
- Selección y formación de los cuadros que constituyen el núcleo central del partido.
 - Estudio y diagnóstico de la zona en la cual se va a trabajar.
 - Levantamiento de un mapeo de las fuerzas políticas y militares que existen en la zona.
 - Compartimentación del trabajo en: masas y frente único y trabajo especializado.
 - Plan de trabajo del organismo respectivo.
- (2) Movilización, concientización y organización de las masas: Esto tiene a la base una propuesta de plan de acción que comprende:
- Principales reivindicaciones a conquistar.
 - Formas de lucha a impulsar.
 - Instrumentos y recursos que se pueden utilizar.
 - Formas de organización que respondan a los requerimientos de la situación política.
- (3) Impulsar al calor de la lucha de las masas el frente único de clases: esto comprende las siguientes tareas:
- Establecer claramente las bases de unidad y las diferencias con otras fuerzas políticas y populares.
 - Impulsar instancias político-populares como expresión orgánica del frente.
 - Establecer claramente que nuestro comportamiento en el frente será de alianza y lucha.
- (4) Gestar experiencias de democracia directa de masas y poder popular: Esto tiene relación con:
- Asumir con un principio organizativo, la revocabilidad de los dirigentes.
 - Impulsar la elección de dirigentes por votación universal y secreta.

- Impulsar la participación más amplia de las masas en las diferentes secretarías de la organización central del pueblo.

II. CONSTRUCCION DE LA BASE REVOLUCIONARIA EN LO ECONOMICO

- (1) Luchar permanentemente contra el estado, levantando una plataforma político-reivindicativa (agua, luz, transporte, educación, salud, trabajo, etc.)
- (2) Inculcar a la masa la necesidad del autosostenimiento, para lo cual se hace necesario organizar los mecanismos de sobrevivencia: vaso de leche, comedores, club de madres, comités de salud, etc.
- (3) Impulsar la organización de un proceso productivo en la zona (taller de carpintería, zapatería, confecciones, artesanías, etc.)

III. CONSTRUCCION DE LA BASE REVOLUCIONARIA EN LO SOCIAL Y CULTURAL

- (1) Establecimiento de un calendario de actividades cívico-populares (1º de mayo, día de la madre, aniversario del pueblo, día internacional de la mujer, etc.)
- (2) Impulso a la formación de grupos juveniles de: danza, música, teatro, poesía, deportes, etc.
- (3) Impulso a charlas y debates sobre temas de actualidad política y otros de formación en confrontación con la ideología burguesa.
- (4) Coordinación de trabajos con grupos cristianos, católicos y evangélicos.
- (5) Impulsar una campaña intensa por reivindicar los plenos derechos para la mujer y el niño.

IV. CONSTRUCCION DE LA BASE REVOLUCIONARIA EN LO MILITAR

- (1) Educar al partido y al pueblo, en el rechazo a los objetivos genocidas de los enemigos principales. Despertar el odio hacia ellos.
- (2) Impulsar la autodefensa de masas y prepararla con el objetivo de que sea expresión de la fuerza moral del pueblo y no simplemente represivo. Como parte de este proceso se debe constituir las MC que son las encargadas de dirigir la ADM. Asimismo, es de gran importancia que el partido construya el repliegue para estas organizaciones.

- (3) Preparación del plan de defensa de la base en caso de ataque enemigo.
- (4) Preparación de la base para cambios bruscos de la coyuntura política.

V. ORIENTACIONES FUNDAMENTALES PARA DIRIGIR UNA BPRM

- (1) Combinación en la lucha política de lo legal e ilegal en la lucha contra el enemigo principal.
- (2) Garantizar la comunicación entre la base y la dirección para asegurar la conducción.
- (3) Construir el destacamento de cuadros de manera permanente.
- (4) Tener capacidad para pasar de una orientación a otra en momentos de ascenso, pero sobre todo en momentos de repliegue.
- (5) Fortalecer el trabajo de bases, lo que implica:
 - a. Construir fuerzas reales y combatir la guerra psicológica del enemigo.
 - b. Construir partido constantemente y categorías de fuerzas integrales.
 - c. Realizar inteligencia en relación con: aparato represivo, delincuentes, SL, etc.
 - d. Organizar y movilizar al pueblo constantemente.
 - e. Consolidar la hegemonía ideológica y política en la respectiva zona.

Para materializar nuestra estrategia de poder popular y la doctrina de la GTP, es necesario modificar cualitativamente nuestra concepción de partido y dar paso a un nuevo partido mariateguista integral.

CARACTERISTICAS DEL PARTIDO MARIATEGUISTA INTEGRAL

1. Es un partido clandestino y conspirativo. Si bien es cierto el Partido tiene una estructura de cuadros celular clandestina, para su trabajo político y de masas debe dotarse de una estructura mucho más flexible y amplia, que permita utilizar al máximo los espacios conquistados por el pueblo y ganar a la vanguardia del movimiento popular.

El trabajo cerrado tendrá una estructura diferente a la anterior, que se relacionará con el otro trabajo por intermedio de las instancias de dirección, que establecerán los enlaces y mecanismos de comunicación.

En caso sea necesario, el P. impulsará organismos de fachada, que le permitan desarrollar un trabajo con amplitud, buscando preservar su militancia. Esto es particularmente importante en zonas militarizadas.

2. Es un partido que expresa a la clase y a la nación. Los cambios producidos a nivel internacional y las modificaciones al interior de nuestra patria, hacen necesario precisar el perfil partidario, en el aspecto ideológico y programático. Nos ratificamos que el P. debe expresar los intereses históricos de la clase obrera, sin embargo, debe quedar claro que existen otros sectores de trabajadores y populares, que en la práctica que se han convertido en dinamizadores de la lucha de clases. Nuestro partido debe recoger las tradiciones culturales, mitos, creencias de todos estos sectores.

Asimismo, las características del socialismo por el que luchamos, tiene que responder a la realidad de nuestra nación en formación. Finalmente la propuesta programática debe servir para aglutinar a las fuerzas que luchan por construir y conquistar un poder democrático nacional y popular.

3. Un partido que se construye impulsando la lucha de clases y forjando el poder popular. El P. debe construirse impulsando la lucha política y de masas y al interior de ésta la violencia revolucionaria en contra del Estado burgués. Marx decía: "la violencia es la partera de la historia". Eso quiere decir que la violencia es la que ayuda al parto sangriento, pero quien lleva en su vientre la revolución son las masas, al interior de las cuales se construye el Partido como germen de la nueva sociedad.

El partido se construye en el seno de las masas y en lucha ideológica, económica, política y militar contra sus opresores, buscando en todo momento realizar acumulaciones de contenido estratégico, lo que se debe expresar en poder popular.

4. Es un partido que combina adecuadamente centralismo y democracia. En primer lugar debe quedar absolutamente claro que el mando es único y que en la acción política y militar, predomina el centralismo. En momentos de evaluación y formulación de línea política predomina la democracia.

El Plan integral lo formula la instancia respectiva sobre la base de la línea general y las particularidades de cada nivel, de arriba hacia abajo.

Las células que trabajan en las estructuras militares, también se rigen por este principio y lo combinan con la estructura jerárquica que tienen establecido.

4. La dirección debe tener a su cargo una fuerza principal y una secundaria, con la finalidad de que las acciones tengan continuidad ante cualquier contingencia.
5. En la acción es necesario aglutinar al máximo de fuerzas susceptibles de ser unidas sobre la base del plan de campaña.
6. En cada acción debe tenerse objetivos ideológicos, políticos y organizativos, que nos permitan acumulación de fuerzas revolucionarias.
7. Cuando se impulsa una acción, la dirección debe tomar todas las precauciones para que ésta sea exitosa. No deben realizarse experiencias frustrantes, ya que eso debilita y quita fuerza moral a los militantes.
8. En las acciones es necesario tener en cuenta los siguientes principios:
 - a) Conocer al enemigo y conocer las fuerzas propias antes de cualquier confrontación.
 - b) Actuar con razón, ventaja y sin sobrepasarse.
 - c) Ante un ataque del enemigo la respuesta siempre debe tener proporcionalidad.

Lima, marzo de 1,991

Documento de Trabajo de la CP-CRL

Congreso

Lima, 21 Junio 1988

Compañeros
Comisión Organización de Congreso Nacional del PUM
Presente.-

De nuestra consideración:

A nombre de la Comisión Organizadora del Congreso, y de la Mesa Directiva del II Congreso Regional de Lima, entregamos a Uds. la relación de los compañeros delegados elegidos en el II Congreso Regional al II Congreso Nacional del Partido:

- 173** 1.- Jorge
- 174** 2.- Silva
- 175** 3.- Uno
- 176** 4.- Mario
- 177** 5.- José Luis (C.O.)
- 178** 6.- Trujillo
- 179** 7.- Armando
- 180** 8.- Mallqui (Prof.)
- 181** 9.- Damian (Chacl.)
- 182** 10.- Simon (Juv.)
- 183** 11.- Camilo (Comas)
- 184** 12.- Joaquin (Juv.)
- 185** 13.- Leonardo
- 186** 14.- Carlos (Aguatino)
- 187** 15.- Gabriel (Indep.)
- 188** 16.- Justo
- 189** 17.- Ayar
- 190** 18.- Ormeño
- 191** 19.- Manolo (VES)
- 192** 20.- Juan (Barranco)
- 193** 21.- Carrañco (SMP)
- 194** 22.- Joaquin (CP-CRL)

Esta relación fue aprobada por decisión mayoritaria de los delegados asistentes al evento congresal, y para los cuales solicitamos se les inscriba con todos los derechos que les asiste

Sin otro particular
Revolucionariamente

Jorge
JORGE

Comisión Organizadora II Congreso Lima
Presidente Mesa Directiva del II
Congreso Regional de Lima

INFORME

Lima

EFFECTOS ORGANICOS DE LA RUPTURA

I. NUMERO TOTAL DE MILITANTES INSCRITOS HASTA EL II CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO : 6,072- Mayo 88

II.- NUOVOS INSCRITOS : 500 militantes

Loreto : 321
Lima : 30
Cusco :
Puno :
Chachapoy. : 30
Pomabamba : 30

III.- RELATIVIZAR EN UN 20% EL NUMERO TOTAL DE INSCRITOS

EQUIVALENTE : 1,000 militantes

IV. CANTIDAD APROXIMADA DE RENUNCIANTES : 950

Tumbes : 205
Lima : 200
Piura : 256
Arequipa : 110
Puno : 160
Cusco : 70
Ilo : 17
CC : 21
Lambayeque : 10
OTROS : 15
Otros : 50

En porcentajes globales : 16%

187

V.- ESTRUCTURA NACIONAL DE CUADROS

CEN : De 16, se van : 4 ,ello equivale al 25%
CC : De 61, se van 21 , ello equivale al 33%

De Lima del CR de 21, se van : 7

De Arequipa de 17, se van : 7

De Cusco del CR-E, de 11, se van : 2

Del CR, de 37, se van : 11

De Puno : Del CR : 3

De Ilo : De 7, del CL : 5 se van, se quedan 2

Puno (Prov) : De 12 miembros, salen 10

Chucuito : de 9, salen todos.

Piura : CD, de 9, se fueron 7

Local de Piura : de 6, se llevaron a 4.

Tumbes : que se llevan todas las estructuras.

Lambayeque de 13 se van 5

CDI LUM

Situación de los COPOLS en Lima :

* VES: → 7
 → AGUST → 4
 S/M = → 1
 * INDEP: → 5
 * S/S : → 5
 J → 2

quedar
0
3
8
1
2?
6

EN SINTESIS

Afecta aproximadamente en un : 100
 10 % de unos 1,000 aproximada
 mente.

VI. FRENTES DONDE SE AFECTA MAS CON LA RUPTURA

- 1.- Tumbes , que se ^{llegan} todos
- 2.- Arequipa, que se llevan a la mitad
- 3.- Piura, que se llevan un 40% de la militancia
- 4.- Lima : que afectà un 20%
- 5.- Puno: que afecta un 18%
- 6.- Cusco, que afecta un 18%.
- 7.- Ilo : que afecta un 48%.
- 8.- Lambayeque : que afecta un%
- 9.- CC. : 30%
- 10.- CCNN: 28 miembros de 340 : 8%. - Célula Parlament: 9 de 5.

Los frentes que prácticamente no han sido afectados ha sido la Selva, ~~el centro~~, Ica, Apurímac, Centro, excepto Huánuco (0.5% y Huancayo con 0.5%), Lima Provincias, Tacna, Moquegua, Ancash.

VII. GRADO DE AFECTACION DEL TRABAJO DE MASAS

- Ninguna estructura central o trabajo de masa central
- Lo más destacado :

a.- Agrario :

- Pradept. 1/2 Federación Agraria (Bajo Piura, Chulucanas) → QUINTANA LOPEZ MONTALBÁN
 - Puno : Chucuito y Yunguyo (Zona Sur). → TICONA FDCP en menor medida ttrabajo femm.
 - Cusco : Acomayo (Pomacanchi y Parte de la Convención).
- CCP
- MONTALBÁN LOPEZ QUINTANA

b.- Laboral : Metalúrgico de Lima : ASESORES

Dirigencia de Fed. Minera /Débil.

c.- Barrial : algo en Lima. /Agust. VES/Indep.

d.- Laboral en Arequipa

e.- Trabajo popular en Tumbes.

BRUNO de FEDEL (LAMBAYEQUE)

c.- Juventud .-

Trabajo parte de la cantuta (FEUNE).

FUSM.

VIII.

REPRESENTACION PUBLICA

- 1 Senador (LN) ^{torpica / A. HAYES PINOZA}
- 5 Diputados (^{BARRONERO / Medina})
- 1 Alcalde Provincial (Monsermín Yacila).
- 3 Alcaldes Distritales de Lima (VES, S/M, Ate).
- Regidores : VES, SM, Tumbes, 2 de ILO (Marda Riego y Ernesto Herrera).
- 1 de Arequipa (Walter Paz).

IX.- DISTRIBUCION DE LA MINORIA

a.- CON CARLOS TAPIA 40%

- = Mitad de Tumbes , Sector de Cusco (Sustos/ANBUO)
- = Piura
- = Un Sector de Chiclayo (6 cc.)
- = Un Sector de Lima
- = Todo Arequipa
- = Un sector minúsculo de Ayacucho.

b.- CON SANTIAGO PEDRAGLIO 30%

- = Sector de Cusco (SERIANO)
- = Sector de Lima (mayoritario)
- = Ilo (todo)
- = mitad de Tumbes
- = Lambayeque : 4 a 5.
- chubte

c.- Centristas : Tito Castro, Rosa "avila, etc 8%

Puno, Chucuito.

d.- Repliegue : 22%.

X.- AFECCION A IU

- a.- Arequipa que se va con la representación pública
- b.- Tumbes
- c.- Piura , en parte (50%).
- d.- Chiclayo
- e.- Lima (VES, SANJUAN, AGUSTINO, INDEPEND, S/M.).
- f.- CUSCO y PUNO , en menor medida.

CONCLUSIONES;

- 1.- No afecta el cuadro orgánico sustantivamente
- 2.- No afecta la estructura central de cuadros
- 3.- Afecta el representación pública
- 4.- Afecta el trabajo campesino, y barrial menor medida en el trabajo laboral.
- 5.- Frentes golpeados :
 - Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque)
 - SURO Arequipa. chubte
 - Lima.

I N F O R M E

EFFECTOS ORGANICOS DE LA RUPTURA

I.- NUMERO TOTAL DE MILITANTES INSCRITOS HASTA EL II CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO : 6,072- Mayo 88

II.- NUEVOS INSCRITOS : 500 militantes

Loreto : 321
Lima : 30
Cusco :
Puno :
Chachapoy : 30
Pomabamba : 30

III.- RELATIVIZAR EN UN 20% EL NUMERO TOTAL DE INSCRITOS

EQUIVALENTE : 1,000 militantes

IV.- CANTIDAD APROXIMADA DE RENUNCIANTES : 950

Tumbes : 205
Lima : 200
Piura : 256
Arequipa : 110
Puno : 160
Cusco : 70
Ilo : 17
CC : 21
Lambayeque : 15
~~Otros~~CCNN : 15
Otros : 50

En porcentajes globales : 16%.

V.- ESTRUCTURA NACIONAL DE CUADROS

CEN : De 16, se van : 4 ,ello equivale al 25%
CC : De 61, se van 21 , ello equivale al 31%

De Lima del CR de 21, se van : 6

De Arequipa de 17, se van : 7

De Cusco del CR-E, de 11, se van : 2

Del CR, de 32, se van : 11

De Puno : Del CR : 3

De Ilo : De 7, del CL : 5 se van, se quedan 2

Puno (Prov) : De 12 miembros, salen lo

Chucuito : de 9, salen todos.

Piura : CD , de 9, se fueron 7

Local de Piura : de 6, se llevaron a 4.

Tumbes : que se llevan todas las estructuras.

Situación de los COPOLS en Lima :

EN SINTESIS

Afecta aproximadamente en un : 100
10 % de unos 1,000 aproximada
mente.

VI. FRENTES DONDE SE AFECTA MAS CON LA RUPTURA

- 1.- Tumbes , que sevan todos
- 2.- Arequipa, que se llevan a la mitad
- 3.- Piura, que se llevan un 40% de la militancia
- 4.- Lima : que afecta un 20%
- 5.- Puno: que afecta un 18%
- 6.- Cusco, que afecta un 18%.
- 7.- Ilo : que afecta un 48%.
- 8.- Lambayeque : que afecta un%
- 9.- CC. : 30%
- 10.- CCNN: 28 miembros de 340 : 8%. - Célula Parlament: $\frac{9}{5}$

Los frentes que prácticamente no han sido afectados ha sido la Selva, el centro, Ica, Apurímac, Centro, excepto Huánuco (0.5% y Huancayo con 0.5%) , Lima Provincias, Tacna, Moquegua, Ancasha.

VII.- GRADO DE AFECTACION DEL TRABAJO DE MASAS

- Ninguna estructura central o trabajo de masa central
- Lo más destacado :

a.- Agrario :

- Fradep. 1/2 Federación Agraria (Bajo Piura, Chulucanas)
- Puno : Chucuito y Yunguyo (Zona Sur). en menor medida ttrabajo femm.
- Cusco : Acómayo (Pomacanchi y Parte de la Convención).

b.- Laboral : Metalúrgico de Lima

Dirigencia de Fed. Minera /Débil.

c.- Barrial : algo en Lima./Agust.VES/Ind

d.- Laboral en Arequipa

e.- Trabajo popular en Tumbes.

c.- Juventud .-

Trabajo parte de la cantuta (FEUNE).

VIII.- REPRESENTACION PUBLICA

- 1 Senador (LN)
- 8 Diputados
- 1 Alcalde provincial (Monsermin Yacila).
- 3 Alcaldes Distritales de Lima (VES, S/M, Ate).
- Regidors : VES, SM, Tumbes, 2 de ILO (Marda Riego y Ernesto Herrera).
- 1 de Arequipa (Walter Paz).

IX.- DISTRIBUCION DE LA MINORIA

a.- CON CARLOS TAPIA 40%

- = Mitad de Tumbes , Sector de Cusco
- = Piura
- = Un Sector de Chiclayo
- = Un Sector de Lima
- = Todo Arequipa
- = Un sector minúsculo de Ayacucho.

b.- CON SANTIAGO PEDRAGLIO 30%

- = Sector de Cusco
- = Sector de Lima (mayoritario)
- = Ilo (todo)
- = mitado de Tumbes
- = otros

c.- Centristas : Tito Castro, Rosa ^{mu}avila, etc 8%
Puno, Chucuito.

d.- Repliegue : 22%.

X.- AFECTACION A FU

- a.- Arequipa que se va con la representación pública
- b.- Tumbes
- c.- Piura , en parte (50%).
- d.- Chiclayo
- e.- Lima (VES, SANJUNA? AGUSTINO; INDEPEND, S/M.).
- f.- CUSCO y PUNO , en menor medida.

CONCLUSIONES;

- 1.- No afecta el cuadro orgánico sustantivamente
- 2.- No afecta la estructura central de cuadros
- 3.- Afecta el representación pública
- 4.- Afecta el trabajo campesino, y barrial menor medida en el trabajo laboral.
- 5.- Prentes golpeados :
 - Norte (Tumbes, Piura, Lamayeque)
 - Sur Arequipa.
 - Lima.

08/1987

diversos aspectos que es necesario explicar a nuestro pueblo:

- a.- Democracia economica, entendida como la posibilidad que tienen las amplias mayorias de satisfacer sus necesidades fundamentales como: Empleo, alimentación, salud, educación, vivienda, recreación etc. Así mismo, la posibilidad del país de tener una industria independiente y orientada a satisfacer las necesidades de las grandes mayorias, y en estrecha relación con la agricultura. Esto es posible si terminamos con la dominación del imperialismo y los grandes monopolios, que concentran todo el poder económico y deforman nuestra economía.
- b.- Democracia en lo político, expresada en un gobierno y estado democrático, nacional y popular, asentado sobre una férrea organización del pueblo, dotandolo de mecanismos de permanente fiscalización y con capacidad de revocabilidad de sus cargos a los representantes elegidos. ~~Esto es una diferencia~~

Nuestra propuesta es diferente del corporativismo aprista y así mismo de la LIBERTAD de los monopolios, basada en la desigualdad y en la explotación del pueblo.

Acuerda:

- 1.- Impulsar de manera decidida el mitin de IU para el día 20 de Agosto en la Plaza San Martín a las 7 p.m.
Para el cumplimiento de esto proponemos las siguientes tareas:
 - a.- Emitir pronunciamientos de, parlamentarios, alcaldes, centrales obreras y campesinas, universidades, intelectualidad etc.
 - b.- Realizar una campaña de pintas a nivel metropolitano.
 - c.- Impulsar debates políticos en los diferentes distritos y adelantamos el siguiente calendario.

Martes 18, a las 7 p.m Villa El Salvador

Martes 18, a las 7p.m Comas - en el municipio.

Miércoles 19, a las 7 p.m San Juan de Miraflores - ~~Cooperativa~~
en el Cine Susy.

Sabado 22, Plenaria IU de margen Izquierda - en el local comunal de Rescate a las 7p.m.

- 2.- Impulsar de manera decidida la participación de la militancia partidaria y de IU en el mitin de la CCP. Así mismo, participar en el apoyo en las diferentes comisiones encargadas del Congreso.

- 3.- Producir movilizaciones internas en los distritos de: Comas, Independencia, San Martín de Porras, Villa El Salvador, Ate-Vitarte, El Agustino y Margen Izquierda, preparando la gran movilización de todas las organizaciones populares y convocada por la Comisión Organizadora de la ANP.
- 4.- Impulsar acuerdos en las diferentes universidades para que participen en una movilización conjunta con el resto de organizaciones populares. Así mismo impulsar debates políticos en: La UNI, San Marcos, La Cantuta y la Universidad Técnica del Callao.
- 5.- GRAN CONCENTRACION DE MASAS, el día 28 de Agosto convocada por la ANP en el paseo de la República o el Campo de Marte con la consigna:

NI MONOPOLIOS NI COORPORATIVISMO

POR DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

- 6.- Impulsar una reunión de la coordinadora vecinal popular de Lima y organizaciones populares para el día 22 de Agosto. En esta reunión debe participar la ANP presidiendo, si fuese posible, de no ser así, la dirige la Coordinadora Vecinal Popular de Lima.
- 7.- Impulsar mitines por conos para la primera y segunda semana de Setiembre, ya que es el aniversario de IU.
- 8.- Plantear la necesidad de un pronunciamiento del PUM sobre la nueva situación y polarización que se viene configurando.

CP del CRL

Lima Agosto de 1987

PP
17/8/87

Fecha: 21.05.87 Registro: 117

DE: CER - C.R. - Lima

A: CEN

ASUNTO: Plan de Trabajo del
Local Central.

Trámite:

(siempre apuntar fecha, quien lo entregó y recibe)

Para ver con CNE

previo informe CNE

Archivo en:

DE : COMITE EJECUTIVO REGIONAL - CRL
A : COMITE EJECUTIVO NACIONAL
ASUNTO : PLAN DE TRABAJO DEL LOCAL CENTRAL
FECHA : Lima, 20 de Mayo de 1987.

I. INTRODUCCION :

La III SP del CC del P, realizada a principio del año pasado, encargó a la CON la tarea de implementar una experiencia piloto en lo referente públicos partidarios. En cumplimiento de esta acuerdo la CON pasó a encargarse de la responsabilidad política y administrativa del local central partidario, cito en la Plza Dos de Mayo.

A principios de Marzo '87, el CEN acuerda encargar al CRL la responsabilidad política y administrativa del local central para lo cual se constituye una comisión de transferencia conformada por los cc - Braulio, Leonardo y Moises. Dicha comisión debía presentar una propuesta de Plan de Trabajo. Esta comisión presentó una propuesta de redacción del Plan a la CP-CRL, la misma que fué discutida el 14 de Marzo. La CP acordó incluir agregados en la propuesta, con cargo a presentar una redacción final.

III ANTECEDENTES :

La CP-CRL está recibiendo la responsabilidad del Local central como un Pasivo haciendo una apretada síntesis señalaremos lo sgte:

- a. Del equipo inicial, conducido por un principio por el cc Zapata y finalmente por el c Braulio, sólo queda el c Martín (actual - Administrador) y la c Clara (encargada de la Galería de Arte), pues incluso en c Braulio presentó su carta de renuncia a mediados del mes pasado.
- b. Se ha levantado un inventario de los bienes con que se está recibiendo este local. Es necesario comparar este inventario con el que se realizó en Febrero del '86.
- c. En cuanto a la gestión de la CON señalaremos ~~xx~~ que esta se desarrolló al margen de la dinámica del CRL. No se implementó una -- vinculación, ni política ni organizativa, entre el Plan desarrollado por la CON y la actividades de la militancia del CRL. Desde la dinámica de la CON no era posible dirigir un local asentado física y socialmente en Lima.
Por ello podemos concluir que la gestión de la CON no significó un salto cualitativo en lo que había venido siendo el manejo del Local central partidario.

III. CONTRIBUIR DESDE EL LOCAL CENTRAL AL DESARROLLO DE NUESTRA LINEA DE MASAS Y A LA FORJA DEL PRM.

Es conveniente dotar nuestro local público de un funcionamiento integral y artiuclado. Por ello su actividad tiene que estar en concordancia con los planes y objetivos del CRL. El uso del local está concebido como un instrumento de P. dirigido al trabajo abierto, - convirtiendose en un referente político y social del CRL.

El local público del P debe estar inscrito a la dinámica de construcción partidaria y a las formas de lucha política que desarrolla el CRL. Bajo esta orientación es que definimos sus funciones, las mismas que pasamos a mencionar :

R/21.05.87
Martín
1:40

- 1.- Trabajo abierto partidario, entiendo como las actividades conducentes a discutir las orientaciones políticas del P. Las actividades que se desarrollan en el local, a su vez deben contribuir a operativizar la parte que le compete en la implementación de las campañas políticas. Desde esta perspectiva debemos centralizar, planificar y articular el desarrollo de cursillos, charlas, informes políticos, debates, actividades culturales, escuelas de formación política para postulantes a partido, etc.
- 2.- Prestación de servicios a los movimientos metropolitanos, el local central debe destinar espacios físicos adecuados para la implementación de servicios destinados a fortalecer nuestra influencia en nuestros sectores de masa en los que queremos asentarnos (AAHH, Mujeres, Mov. Obrero). Esta función debe articular a profesionales y a especialistas en los servicios que necesitamos implementar con los sectores de masa que articulamos. Actualmente se viene implementando servicio Médico Dental, habiendo logrado el servicio dental muy buena acogida. A este servicio debemos agregar Serv de Consultoría Jurídica dirigida hacia los AAHH, Mov Obrero y Sindical y la defensa de los DDHH.
- 3.- Espacio de trabajo de la CP-CRL y de la Dirección Nacional, esto implica también adecuar los ambientes para el desarrollo de las actividades de la CP-CRL y de los eventos de la DN programados. Actualmente se viene ocupando un espacio destinado a la Sec-CRL y a la sala de sesiones de la CP-CRL.

IV. ORGANIZACION INTERNA DEL LOCAL Y DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES .

El CER asume el mando político y organizativo del Local Central partidario, ella definirá y aprobará sus planes de trabajo y velará por su implementación. Al interior del CER se designará a uno de sus miembros con esta tarea específica. Por tanto la jerarquía queda establecida de la siguiente manera :

- 1) CER.
- 2) Cé. de dirección del comité mariateguista del local.

Las responsabilidades a distribuirse son las siguientes :

- a.- Administración Central :
- Comprende todo lo relacionado a la organización administrativa de la vida interna del local. Se encarga de garantizar el funcionamiento de un equipo de cc encargados de atender y dar información pertinente a las personas que ingresan, velar por el mantenimiento y la infraestructura existente, etc.

Este equipo de cc está conformado por :

EL ADMINISTRADOR : Es el que organiza las tareas administrativas relacionadas al que hacer cotidiano del local, en tanto mantenimiento y conservación del patrimonio del P. Debe velar por el cumplimiento de las funciones encargadas a la recepción, limpieza, mantenimiento de local e inventariar los bienes existentes. También se responsabiliza de centralizar los recursos económicos provenientes de los servicios que presta el local, debiendo rendir un informe mensual a la cé de dirección del comité.

Secretarias - Dos cc encargadas de atender todo lo referente al trabajo de secretaría tanto del local como de la CP-CRL. Los turnos de Secretaría son de 9 am a 3 pm y de 3 pm a 9 pm.

Vigilancia-Tres encargados de la vigilancia para salvaguardar la seguridad del local y de las personas que lo frecuentan. Actúan dos cc por cada turno. Los turnos son de 9 am a 3pm y de 3pm a 9pm.

Recepcionista- Una encargada de informar a los cc que soliciten algún tipo de referencia sobre las actividades del P. su ubicación es a la entrada del local y en turno de 3pm a 9 pm.

Limpieza-Un encargado de los diferentes ambientes del local y de sus servicios higiénicos.

b.- ACTIVIDADES POLITICAS Y CULTURALES :

Comprende todo lo relacionado con la implementación de charlas, debates, conferencias, actividades artísticas, etc. Para esta función se ha creado la galería de arte " José Sabogal " que funciona en el aula # 01.

c.- SERVICIOS:

Comprende la mantención de los sptes :

- Consultorio médico-dental, dotándoles de mejores condiciones para la implementación de dichos servicios. El consultorio dental ha tenido muy buena acogida.
- Alquiler del Local, diversos gremios principales sindicatos, vienen haciendo uso del local para desarrollar asambleas. Este servicio debe seguir prestándose, para tal fin deben destinarse el auditorium y el Aula # 02.

Deben ampliarse los sptes servicios :

- Consultorio de Asesoría jurídica; articulado a la necesidad de trabajo político en el movimiento obrero.
- Librería y hemeroteca.

d.- SEGURIDAD Y AUTODEFENSA :

Se debe incorporar a toda la militancia del CRL a las tareas de resguardo y seguridad del local central. En este sentido entendemos la implementación de una secretaría de seguridad y disciplina de parte de la CRT-L.

Mediante dicha secretaría se debe promover la organización de disciplinarios y/o brigadistas de seguridad.

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA :

En esta fase de trabajo se dotará al local público del P. de la siguiente estructura organizativa :

- a) Mando Político y Organizativo : Comité Ejecutivo Regional.
- b) Comité Mariateguista del Local.- Esta instancia se encargará de planificar e implementar todas las actividades políticas y de servicios que se desarrollan en el local central. Su composición será la sgte :
 - a. Cé . Administración
 - b. Cé . Servicios
 - c. Cé . Seguridad
 - d. Cé . Formación y Campaña.

Se reunirán una vez al mes para diseñar los planes y evaluar sus alcances.

DISTRIBUCION DE AMBIENTES :

1. Recepción
2. Asesorías (jurídicas y AAHH)
3. Alquiler y de Trabajo
4. Médico dental
5. Alquiler y de Trabajo
6. Biblioteca y comité laboral
7. Administración
8. Seguridad
9. Banderas
10. Prensa
11. Guardianía
12. Auditorio
13. C.R.L y Secretaría.

Adjuntamos presupuesto del local central.

PRESUPUESTO DEL LOCAL CENTRAL 1,987

E G R E S O S

	MARZO (ACTUAL)	ABRIL	MAYO (+ 30 %)	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE (+ 30 %)
ALQUILER	4,800.	4,800.	6,240.	6,240.	6,240.	6,240.	8,112.
<u>SERVICIOS:</u>							
AGUA.....	88.	88.	115.	115.	115.	115.	150.
LUZ.....	600.	600.	780.	780.	780.	780.	1,014.
TELEFONO.	928	928.	1,207.	1,207.	1,207.	1,207.	1,570.
MANTENIMIENTO	1,500.	1,950.	1,950.	1,950.	1,950.	2,535.
LIMPIEZA.	350.	1,000.	1,300.	1,300.	1,300.	1,300.	1,690.
<u>ADMINISTRACION:</u>							
RESP. POLITICO	2,500.	2,500.	3,250.	3,250.	3,250.	3,250.	4,225.
ADMINISTRADOR	1,700.	1,700.	2,210.	2,210.	2,210.	2,210.	2,873.
SEGURIDAD, DISCIPLINA, INFORMAC.	4,500.	4,500.	5,850.	5,850.	5,850.	5,850.	7,605.
SECRETARIAS (2)	4,000.	5,200.	5,200.	5,200.	5,200.	6,760.
UTILES ESCRITOR	1,000.	1,300.	1,300.	1,300.	1,300.	1,300.	1,690.
	15,466.	22,616.	29,402.	29,402.	29,402.	29,402.	38,224.

I N G R E S O S

Sobre los ingresos que deben cubrir el presupuesto de Egresos, planteamos que sean cubiertos por la Caja Nacional por espacio de 6 meses; Luego progresivamente el Comité Regional de Lima irá asumiendo el auto-sostenimiento del Local Central.

20/04/1987

DE : COMISION POLITICA DEL CRL
A : COMITE EJECUTIVO NACIONAL
ASUNTO : INFORME RESUMEN SOBRE SITUACION DE PRESOS POLITICOS DEL PUM.
FECHA : 20 de abril de 1987

Les hacemos llegar un informe sobre la situación de nuestros cc que se encuentran reclusos en calidad de Presos Políticos en los penales de Lima. También acompañamos un informe de la acción desarrollada por los cc. de Area de DDHH del CRL.

A la fecha quedan reclusos en el Penal de "San Pedro" (Ex-Lurigancho) solo 3 cc del Partido. Son los que a continuación señalamos y su situación es la sgte.:

1. Alberto Moreano Román (c. Percy) Lleva ya 4 años en prisión. Está comprendido en el caso "Bayer". En este mismo expediente están comprendidos prominentes cuadros de SL como Laura Zambrano, Fiorella Montagno, etc. De todos los implicados en el caso # Bayer" el único de IU, además militante del PUM, es el c. Percy. Inicialmente estuvo recibiendo atención legal desde CONADH, pero sin abogado destacado específicamente a atender su situación. Desde agosto del 86 su caso ha sido tomado por la c. Nilda Tincopa. A la salida del c. Anibal, el c. Percy asumió la responsabilidad de la cé Tupac Amarú y del Comité de Presos Políticos de IU. Es a través del c. que se comienza a articular un nivel de atención a los cc. del P. reclusos en ese Penal. Desde el CRL, los cc. Iván, Manuela y Linberg del Area de DDHH, desarrollaron una importante labor en este terreno. Actualmente su juicio se encuentra en proceso. El c. Percy está asistiendo a sus Audiencias asesorado por la c Nilda - Tincopa. La semana pasada le fue denegado un pedido de Libertad condicional. Por su parte, Martha Huatay y los Abogados Democráticos, quienes vienen asumiendo la defensa de los implicados vinculados a SL, están tratando de dilatar el juicio.

- 2.-Demetrio Huamaní. En julio del 86 este c. fue sentenciado a 12 años de prisión. Su caso es atendido por el abogado G. Talavera de IDL, quien presentó un recurso de nulidad del proceso que no fue aceptado.

Su abogado debió pedir un informe a la Corte Suprema para poder iniciar otro trámite legal, pero aún no lo hace. A raíz de la denuncia publicitada hace algunas semanas en "Amauta" sobre la situación del c. Huamani, versión que motivó una reacción violenta en la gente de SL que se encuentra recluida en el pabellón 11-B, ha sido amenazado de muerte. Esta situación le fue informada verbalmente al c. Wilka.

3. Cirilo Quispe. Se encuentra también 4 años recluido en prisión. A la fecha esta en vías de obtener su Libertad. La c. Nilda Tincopa ha presentado un recurso de Habeas Corpus y es de esperarse que en el transcurso de la presente semana obtenga la libertad. *No es conveniente incluirlo en la lista de Amnistiados porque su libertad es casi un hecho.*

A continuación les presentamos una lista de cc. de IU (los del P. incluidos) que deben ser Amnistiados. Esta lista ha sido elaborada por los cc. del Área de DDHH con la colaboración de la c. Nilda Tincopa.

RELACION DE PERSONAS QUE DEBEN SER AMNISTIADAS.

- 1.- Alberto Antonio Moreano Morán.- Exp. 298-85 ; 11 T.C.
Estado: Juicio Oral
- 2.- FELIX MORAN HILARIO
- 3.- PEDRO QUISPE BARRIOS: 1. T.C. Exp:
Estado: para ser fijada la fecha de juicio oral.
- 4.- JULIO YUPANQUI BARBOZA
- 5.- FRANCISCO LANDEO JURADO: Cusco **T 467-86** } 3^{ra} sala Mixta del Cuzco
Estado: En tránsito hacia Lima por Recurso de Nulidad
- 6.- Samuel Tenorio Arango:
- 7.- Silvestre QUISPE CONDORI *Ayacucho*
- 8.- DEMETRIO HUAMANI OCHOA
Estado Corte Suprema: Recurso de Nulidad } *EXP. 62-83*
Segunda Sala Mixta
- 9.- VALENTIN EUSEBIO GOMEZ CISNEROS; Ayacucho l Sala Mixta (*Requisitoriado*)
- 10.- CLODOALDO HUANCA CACERES; TORIBIO APAZA APAZA y RUFO ORESTES CALATAYUD; : Expediente en Transferencia a Arequipa; no hemos encontrado todavía la numeración. *Clodoaldo: libertad Provisional*
- 11.- ANICETO HUASHUAYO HUAYTALLA: Ayacucho
- 12.- DEDICACION PAREDES ROBLES (Primer nombre MANUEL) Exp 560-85: 14 T.C.
Estado: Fecha de Audiencia Oral: 19 de Mayo.
- 13.- SEGUNDO OCAS ULLOA; Exp: 560-85: 14. T.C.
Audiencia: 19-5-87
- 14.- Camilo FLORES ZARE; Exp 560-85: 14.T.C.
Audiencia: 19-5-87
- 15.- PRESOS LIBRES CON FECHA DE AUDIENCIA SEÑALADA
 - a.- Exp: 560-85: 14 T.C. : Audiencia: 19-5-87
 - JUVENCIO REYES VALDERRAMA
 - PABLO ACOSTA TORIBIO
 - CASTILLO DE LA CRUZ, ALFONSO ESTEBAN
 - CASTILLO VASQUEZ, ALIPIO
 - POLO TORIBIO JUAN ALFREDO
 - LIÑAN CONTRERAS, AGUSTIN
 - PAREDES ROBLES, JULIO
 - PAREDES ROBLES, Félix
 - LIÑAN JARA, GERARDO FLORENTINO

LIÑAN JARA, JUAN JOSE
BARRIOS ZARE, Roberto (Ausente)
Reyes Valderrama, Angel (Ausente)
ROSAS URIOL, GREGORIO (Ausente)
MIGUEL TORIBIO SANTOS (Ausente)

Primera

GERMAN ALTAMIRANO ZUÑIGA: Dirigente Nacional C.C.P.P. *Nº 893-83*
Expe: Primera Sala Penal de la Corte Suprema en CONSULTA.

En AYACUCHO

- 1.- Sabino Contreras Guillén — *Nº 168-86 - (Primera Sala*
- 2.- Teófilo de la Cruz *Robles - El mismo* *Mesa de*
Ayacucho)



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

INTEGRANTE DE IZQUIERDA UNIDA

RELACION DE DETENIDOS PROPUESTOS PARA SER AMNISTIADOS

- 1.- ALBERTO MOREANO ROMAN EXP.298-85 - 11.T.C.
Estado : Juicio Oral.
- 2.- DEMETRO HUAMANI
Estado : Sentenciado(Pedido de Informe a la Corte Suprema)
- 3.- Felix MORAN HILARIO
- 4.- PEDRO QUISPE BARRIOS EXP. - 1er. T.C.
Estado: Para ser fijada la fecha del Juicio Oral.
- 5.- JULIO YUPANQUI BARBOZA
- 6.- FRANCISCO LANDEO JURADO - Exp.T467-86 - 3ra Sala Mixta del Cusco . Estado: En transito hacia Lima por Recurso de Nulidad.
- 7.- SAMUEL TENORIO ARANGO
- 8.- DEMETRIO HUAMANI OCHOA
Estado : Corte Suprema / Recurso de Nulidad.
- 9.- SILVESTRE QUISPE CONDORI
- 10.-VALENTIN EUSEBIO GOMEZ CISNEROS - Exp.6283 - 2da Sala Mixta de Ayacucho - Requisitoriado.
- 11.-Clodoaldo Huanca Caceres; Toribio Apaza Apaza; Rufo Orestes Calatayud; - Expediente en transferencia a Arequipa, no hemos encontrado todavia numeración.
Clodoaldo : libertad provisional.
- 12.-Aniceto Huashuayo Huaytalla : Ayacucho.
- 13.-Segundo Ocas Ulloa. - Exp.560/85 - 14 T.C.
Dedicación Paredes Robles.
Camilo Flores Zare.
Audiencia Oral : 19 de Mayo del 87.
- 14.- Sabino Contreras Guillen - Exp.168/86 - Primera Sala Mixta de Ayacucho.
- 15.- Teofilo de la Cruz - Exp.168/86 - Primera Sala Mixta de Ayacucho.

PRESOS LIBRES CON FECHA DE AUDIENCIAS SEÑALADAS:

- EXP. 560/85 - 14 T.C. - Audiencia 19/05.87.

Juvencio Reyes Valderrama.

Pablo Acosta Toribio.

Castillo de La Cruz, Alfonso Esteban

Castillo Vasquez, Alipio.

Polo Toribio, Juan Alfredo.

Liñan Contreras, Agustin.

Paredes Robles, Julio.

Paredes Robles, Felix.

Liñan Jara, Gerardo Florentino.

Liñan Jara, Juan José.

Barrios Zare, Roberto (Ausente)

Reyes Valderrama, Angel (Ausente)

Rosas Uriol Gregorio (Ausente)

Miguel Toribio Santos (Ausente)

German Altamirano Zuñiga : Dirigente Nacional de la CCP
Exp.893-83 - Primera Sala de la Corte Suprema - En Consulta.

14/04/1987

DE : CP - CRL
A : C.E.N
ASUNTO : Situación de los c Detenidos
FECHA : Martes 14 de Abril de 1987.

Los c del CRL que trabajan en el área de DDHH de dan atención a los c detenidos del P en sus bajadas al Penal han recibido la información de que S.L estaría preparando para el mes de Mayo una acción de fuerza parecida a la de Junio del año pasado, esto es factible en tanto el impacto que pretenden dar a la opinión pública y como lógica de su táctica frente al gobierno no aprista. Más aún si tienen la fuerza suficiente y disposición de sus detenidos en el penal San Pedro ya que tienen sobrevivientes de la anterior masacre y en otros pabellones lo que permitiría una acción coordinada y de embergadura, la situación es delicada en tanto que los tres cc del P. Percy, Quispe, y Huamaní, - este último a sido amenazado por S.L a raíz de las declaraciones que hiciera en nuestro semanario " Amauta ".

Suponemos que en la acción se prepara y la respuesta de las fuerzas represivas que controlan dicho penal S.L trataría de colocarnos como " carne de cañón " a estos cc y especialmente a Huamaní ó en su defecto concretar su amenaza contra el c amenazado, más aún si los 22 detenidos de IU, los 16 de S.L y los 4 - de MRTA están en el mismo pabellón 10 B.

Por tanto solicitamos que esta situación sea atendida por tanto el C.E.N vía parlamentarios y entrevista con el -- Ministro Blancas ú autoridades de los penales a fin de tramitar la salida del c Quispe en tanto se encuentra en vías de Libertad (cuyo caso lo atiende la abogada Nilda Tincopa), en el caso - de Percy 9 que es atendido por la misma compañera), y cuyo pedido de libertad provisional a sido denegado como el c Huamaní -- asistido por el abogado Talavera quién pesa una sentencia de 12-años y cuyo recurso de nulidad no ha sido aceptado. Pedimos sean separados a otro penal (San Jorge) ó trasladados a otro pabellón donde se garantice su integridad física.

Victorio
15.4.87

CRL:

Transcurrida una semana de la intervención policial a las universidades, va pasando la inicial confusión y hasta aprobación que logró el gobierno aprista en la opinión pública. La respuesta institucional de la universidad, el despliegue y movilización del ME, el conocimiento de los magros resultados del operativo y el brutal trato que se les dió a los estudiantes; ha sensibilizado a la población, lográndose re-vertir y ganar a sectores de la opinión pública y democrática contra este brutal atropello. Ciertamente un aspecto ha superar, tiene que ver con la imágen de "politiquero" y tira piedras del estudiante universitario muy arraigado en la población.

Asi como los sucesos de los penales, la intervención en las universidades es un fracaso débil del gobierno, que utilizando y conducido correctamente, nos permitirá avanzar en nuestro objetivo táctico, de desgaste del mismo y golpe a su estrategia anti-subversiva, autoritarismo, militarización etc. El gobierno ha pateado un avispero, que no sabe ahora como resolver, por tanto se constituye la mejor oportunidad para IU y las fuerzas democráticas de acéstarle un golpe. Estas posibilidades, no vienen tanto por nuestras virtudes sino por la torpeza, desesperación y errores del propio PAP.

De otro lado, debemos de reconocer que pese a los esfuerzos que ha realizado el P. en torno a la atención de los presos y las coordinaciones con los rectores, NO HEMOS DEFINIDO UNA TACTICA precisa, objetivos claros y acciones para alcanzarlos.

El Objetivo Central: debe estar referido a desgastar al gobierno, su estrategia antisubversiva, su autoritarismo y violación de DD.HH. y constitucionales. Asi también a unificar a las fuerzas democráticas populares afectadas por la violencia estatal. Si bien es correcto levantar la consigna de RENUNCIA de A. Salinas y Mantilla, no es el objetivo central de la presente lucha; sino mas bien un elemento que direcciona el golpe.

Un Segundo Aspecto: estara referido a incorporar a los sectores democráticos-populares a la lucha Universitaria, justamente a lo que el gobierno más temería. El apoyo de los gremios de trabajo, organizaciones barriales, municipales etc. es un elemento importante; de allí la importancia de la participación de la Coordi. de la ANP en este proceso.

Un Tercer Aspecto: tiene que ver con la participación de la representación parlamentaria de IU-PUM, no sólo en términos de visita a los cc. presos, sino de iniciativas más audaces que tengan repercusión nacional.

Toda vez que esta lucha debe tener en cuenta los plazos y momentos a definir, consideramos que hasta el mitin del martes 24 próximo se cumple una etapa, a partir de allí se abre otra donde se debe ganar a la acción al mov. democrático-popular, cerrándose en un GRAN MITIN de popular.

TAREAS:

Sábado : Coordi. ANP, donde deberán concurrir Alcaldes, Coordinadora Vecinal popular, VL, otros gremios. Allí acuerdan pronunciamiento público y fijan fecha para el MITIN, jornada nacional-Lucha.

LUNES 23: Inicio de la legislatura. Impedir su instalación y desarrollo, en tanto no se vea lo de la intervención en las universidades. Este mismo día podría entrar un grupo de parlamentarios en huelga de hambre. Asistir la fracción de IU a palacio de gobierno y exigir entrevista con AGP.

Martes 24: Mitin Institucional. Exigir que se de permiso para la Plaza San Martin. A este mitin deben de llegar saludos de adhesión de Municipalidades, organiz. vecinales, y populares. Debe de estar presente alcaldes, parlamentarios, etc.

Reunión de los organismos gremiales de estudiantes, donde se acuerde ajuste de las medidas. Jornada de Lucha: toma de Iglesias, embajadas u otros organismos, ingreso de huelga de hambre de estudiantes y rectores. Convocar a todas las universidades del país a solidarizarse con las Universidades de Lima, enviando delegaciones.

Como P.

Domingo 22: Reunión con la COREJU a fin de ajustar tareas de la semana, evaluación, etc.

CRHM
10/02/1987

PLAN TACTICO DEL COMITE REGIONAL DE LIMA DEL PUM PARA 1987

El Plan Político del CR-L de abril de 1986, señalaba 3 momentos en la aplicación de la línea política partidaria y son:

PRIMER MOMENTO: De centralización partidaria en los aspectos político y organizativo, colocándonos a la cabeza de los movimientos sociales más dinámicos de Lima Metropolitana, momento que culmina en la II Conferencia Regional en el mes de julio.

SEGUNDO MOMENTO: Que va desde julio hasta noviembre del 86, que comprende la Campaña Electoral y la conducción de los eventos metropolitanos como: Encuentro Metropolitano de Organizaciones Vecinales y Populares, el Vaso de Leche.

TERCER MOMENTO: Que comprende la coyuntura post-electoral y las acciones hasta el Congreso Partidario.

LA CONTRADICCION PRINCIPAL Y LA BASE SOBRE LA QUE SE SUSTENTA

El Comité Central del partido, ha señalado con meridiana claridad, que se perfila cada vez con mayor nitidez, la contradicción que enfrenta, por un lado, al Apra en alianza con un sector de militares y los grandes monopolios nacionales y extranjeros; y por otro lado, los sectores democráticos, nacionales y populares, dispersos y que siguen teniendo como un referente político a la IU, a pesar de su crisis, tal como ha quedado establecido en las elecciones de noviembre del 86.

El Apra sobre la base de la mencionada alianza básica, tiene como objetivo político, ganar un conjunto de sectores empresariales, a la intelectualidad y a sectores populares, de manera particular, todos aquellos que no tienen organización y que por su conciencia atrasada, son presa fácil del clientelaje y la manipulación aprista. Para el cumplimiento de esta tarea, el gobierno cuenta con un conjunto de palancas importantes a nivel del estado, situación que hace más compleja la disputa por la hegemonía en el movimiento social.

El modelo económico y político que impulsa el Apra como cabeza política de la referida alianza, tiene las siguientes características:

I. Reactivación concertada con los grandes monopolios que no resuelve la crisis estructural del país

El gobierno aprista ha logrado que la inflación disminuya y que la reactivación de la economía, se exprese en el aumento de PBI en el 8%. Esto es positivo, sin embargo, es necesario recordar que los números muestran muchas cosas de manera contundente, pero, ocultan las más importantes, la naturaleza de la reactivación, o en otras palabras, a que sectores favorece la reactivación y en que medida.

Como es consecuencia lógica de la alianza del gobierno con los

grandes monopolios, se reactiva principalmente el sector exportador (exportaciones tradicionales y no tradicionales), salvo el sector dedicado a la industria del cemento, mayólica y en menor medida, la industria química. La industria alimentaria, cayó en el 5% en el primer trimestre del año 86. Esta situación de crecimiento del PBI, tiene como los grandes beneficiados a las grandes empresas monopolicas, cuyas ganancias crecen cada vez más en relación con los sueldos y salarios.

Las grandes empresas monopolicas son las que producen el 70% del PBI, mientras que las pequeñas empresas industriales, de comercio, trabajadores agrícolas y trabajadores de servicios personales producen el 15%.

Para entender mejor la situación, es necesario tener en cuenta que la PEA (población económicamente activa) es de 6,555,000 trabajadores de los cuales:

de que se refiere →

2'495,000.....	38%	son adecuadamente empleados
3'306,000.....	50%	son sub-empleados
754,000.....	12%	son desocupados

De este conjunto de trabajadores solo 17.5% están sindicalizados, vale decir 1'015,000 trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:

sector público	10%
sector privado	6.3%
sector social	1.2%

De este conjunto de trabajadores, los que tienen negociación colectiva son justamente aquellos trabajadores ubicados en las empresas que producen el 70% del PBI que bordean los 200,000 trabajadores, mientras que la gran mayoría de trabajadores, no tiene parte significativa y por lo general sus aumentos están por debajo de la inflación.

Sin considerar los cerca de 4'000,000 de trabajadores agrícolas, sub-empleados y desocupados, podremos anotar que la gran masa que está considerada en el PEA, no se beneficia con la reactivación.

Lo que el Apra está haciendo es utilizar otros mecanismos como el PAIT, PAD, PROEM, etc. para darle algunos sectores trabajo eventual y alguna capacidad de compra, cosa que lo utilizan principalmente para la subsistencia y no genera un mercado estable para poder sostener un desarrollo industrial y realmente ampliar el mercado interno.

El Apra no podrá resolver los problemas estructurales del país debido a que no encara los problemas centrales como: Sanción a los monopolios imperialistas y los grandes monopolios nacionales, la no solución a la deuda externa, la descentralización económica, la reorientación de la industria y su relación con

*su posición que es distinto a no solución
 ya que es esa posición que permite un margen
 de uso por el sector público PAIT por ejm.*

el campo, la generación de empleo estable, etc. La política que viene implementando es de corto plazo y si bien es cierto le está permitiendo frenar la inflación e parte y reactivar sectores de la economía, encontrará las limitaciones que le impone el estar moviéndose al interior de la dominación imperialista, y con una industria que requiere de gran cantidad de insumos extranjeros, los mismos requieren de divisas y éstas se acaban, lo que hace entrar en crisis todo el proceso de reactivación.

El control de las remesas de utilidades de los grandes monopolios y así mismo, la concertación con los 12 ^{grupos} ~~monopolios~~ mas grandes del país, debe permitirle al Apra, manejar la situación económica, el presente año. Sin embargo, la gran propaganda de los logros económicos, esta creando expectativas en los sindicatos y federaciones, los mismos que deben pugnar por obtener mayores aumentos, no obstante, los topes salariales. Estas luchas tendrán carácter reivindicativo y pueden ser derrotadas en caso no logremos enmarcarlas al interior de un plan político nacional.

II. Disputa intensa por la hegemonía en el movimiento social y aumento del autoritarismo y el clientelaje

El gobierno tiene la necesidad de organizar a todos los sectores sobre los cuales influye, con la finalidad de garantizar una correlación de fuerzas que le permita desarrollar un proyecto de mediano y largo plazo. El problema que tiene es que la gran mayoría de su influencia, son sectores sin organización y de niveles de conciencia atrasados, los mismos que son atraídos por el PAIT, PAD, Cooperación Popular, fundación del niño peruano, Cordes, municipios, etc. En esta tarea se van a encontrar con la vanguardia del movimiento popular, que de una u otra manera es influida por la izquierda y que se debe convertir en su principal obstáculo, ya que el Apra no cuenta con dirigentes populares fogueados y que estén en capacidad de encabezar un movimiento de centralización popular. Es por ello que el diputado Bendejú y el mismo Alan García se ven en la necesidad de participar activamente en la lucha por ganar la hegemonía en el movimiento popular.

Esta situación debe llevar al Apra a utilizar el verticalismo el autoritarismo y sus bandas para-militares, en contra del movimiento popular organizado, cuando vean que sectores del mencionado movimiento luchan en contra de sus planes. Esta experiencia se ha producido en Puno y Cusco y se presentará en Lima, en la medida que, con la fuerza de la movilización de masas vean peligrar sus planes.

En el caso de Lima, el Apra apuesta a formar una central de los pueblos jóvenes y al interior del cual convertir al PAIT en la columna vertebral. Esta es la razón por la que están planteando que el PAIT impulse comités de salud, cunas infantiles, talleres de formación, proyectos de artesanía, etc. han superado la visión inicial de que el PAIT realizaba funciones -

secundarias. En el aspecto político, el Apra está buscando que organice columnas de gente adoctrinada que sean el para-choques de la confrontación con otros sectores organizados. Pero además, al interior de esos grupos actuarán las bandas para-militares, lo que cubrirá con un manto de legitimidad sus incursiones y las van a presentar como disputas naturales al interior del pueblo.

Por otro lado desde los municipios que han ganado, buscarán que absorber las fuerzas acumuladas por la izquierda, de manera particular el vaso de leche y los comedores, así mismo impulsarán por cuenta propia comedores, que les permitan ir ganando presencia y en un posterior momento ganar la hegemonía. A todo este accionar se sumará sin lugar a dudas los gobernadores y el propio Alan García, ya que se trata de una --disputa decisiva para el futuro del su proyecto.

Resumiendo podemos decir en una primera aproximación que el Apra, buscará centrar su disputa en los sectores barriales, de manera particular en el sector femenino y la juventud, ya que es consciente que es en estos sectores donde existe alguna posibilidad de materializar sus acciones.

A nivel del sector sindical, la ofensiva tiene relación con el impulso del PROEM (y de una posible ley de Emergencia Laboral), argumentando que una cosa es la estabilidad laboral y los derechos en época de bonanza y otra cosa en época de crisis, donde se requiere sacrificios. Todo esto es consecuencia de la concertación y de las concesiones que el gobierno está dando a los empresarios y de manera particular a los grandes monopolios. No obstante el impulso al PROEM y su potenciación el gobierno es consciente que no puede lanzar ofensivas en todos los frentes a la vez, sobre todo en el aspecto de la organización. En el terreno sindical, buscará ir acumulando fuerzas y seguir debilitando a los sindicatos en manos de la izquierda, para después lanzarse a una segunda etapa que tendrá como objetivo forjar su propia alternativa de centralización, mientras ello ocurra, seguirá teniendo relaciones con la CGTP y propagandizando alguno de sus dirigentes.

A nivel de la cultura, la intelectualidad y la juventud, el --gobierno está buscando colocar como el centro del debate, el problema de la educación y por estávía buscar que presentarse como alternativa frente a la izquierda y de manera particular como alternativa al SUTEP, pero así mismo, tienen como objetivo centralizar a la intelectualidad dedicada a la educación y a los jóvenes universitarios. En este mismo terreno de la educación, el gobierno y el Apra, están impulsando una pre de la U. Villarreal, que en los actuales momentos tiene 2,000 alumnos y donde todos los profesores son apristas o en su defecto gente que no es militante de IU. Al interior como es natural, se adoctrina a la gente y serán los contingentes que en el próximo año ingresarán las filas de la juventud aprista que saldrán a realizar un apoyo efectivo a los pueblos jóvenes, tal

como sucede en el Cusco.

III. Se debilitan los mecanismos de la democracia liberal y se abre paso a una democracia autoritaria

Con la llegada del Apra al gobierno, se viene produciendo un conjunto de modificaciones en el estado y así mismo, se está copando un conjunto de organismos o en su defecto se lo desvirtúa por intermedio de la presión política y militar. Se viene produciendo un cerco de silencio y represión sobre el movimiento popular que le dificulta su accionar y peor aún su centralización. Al interior del mencionado cerco sin embargo se mueve el Apra con suma facilidad. Toda esta situación ha llegado a configurar una democracia autoritaria y verticalista, que depende directamente del poder ejecutivo y de Alan -- García.

La democracia autoritaria se expresa en:

- a. El control casi absoluto de la prensa hablada y escrita, por intermedio de la cual se lanza una gran campaña ideológica y propaganda a favor de sus planes. Por otro lado se desvirtúa las luchas del movimiento popular.
- b. El poder judicial se ve mediatizado por el poder político y militar, de allí que hasta el momento no se resuelvan los casos como Uchuraccay, Acomarca, Pucayacu, penales, etc. ha llevado a tal extremo la situación de que la Corte Suprema, en la gran mayoría de casos de contienda entre el fuero militar y el fuero civil, ha votado a favor del fuero militar.
- c. La Fiscalía de la Nación, que se supone es el defensor del ciudadano, se ha convertido en avalador de las fechorías del gobierno y sus aliados.
- d. El Tribunal de Garantías Constitucional en la práctica ha desaparecido, y no ha dicho nada frente a un conjunto de sucesos como: Penales, fraude y utilización del estado para fines partidarios, etc.
- e. La mayoría parlamentaria ha servido entre otras cosas para ocultar las responsabilidades de los militares en las diversas masacres que se han producido en el país. En la práctica, el llamado primer poder del estado se ha convertido en la quinta rueda del coche.
- f. Se entorpece la labor de la Contraloría General de la República, tal como ha sucedido recientemente (mes de enero) al retenerle el Ministerio de Economía, y Finanzas los sueldos de su personal, con la finalidad de hacerlo renunciar y colocar a un aprista o pro-aprista.
- g. Se utiliza los ministerios y las Cordes, como dependencias del Apra.

A todo lo señalado se le suma en Lima, el establecimiento de

la Situación de Emergencia y del toque de queda, sin que hasta el momento hayan podido demostrar como es que han controlado las acciones armadas de SL y MRTA.

Como conclusión podemos decir, que los mecanismos de la democracia liberal restringida que utilizaba el pueblo se han debilitado y el gobierno desde el ejecutivo se ha convertido en el gran juez.

IV. El Apra levanta el Plan del 2000 y el Cogobierno buscando recomponer su imagen, potenciar a Alan y dividir a la IU

El Apra conciente de que la polarización que se ha producido después de las elecciones municipales, le es desfavorable, tiene como objetivo atenuar las contradicciones, recomponer su imagen y nuevamente ponerse al centro del debate político nacional. Así mismo, están buscando levantar a Alan García con la finalidad de que se convierta en el próximo presidente del movimiento de los no alineados. Por ello la propuesta de Plan para el 2000 y el cogobierno, que además busca que golpear a la IU que en los actuales momentos se debate en una grave crisis. Muchos entusiastas se han lanzado a preparar sus justificaciones teóricas que les permita plasmar el cogobierno. Lo lamentable es que se han olvidado de un conjunto de cosas previas al año 2000, como son: la sanción a los monopolios en lugar de la concertación, la sanción a los responsables de las masacres del pueblo, la corporativización de la sociedad, el autoritarismo y la militarización, etc. Pero como si esto fuera poco no dicen una sola palabra de la estrategia antisubversiva, que considera a SL como el brazo armado, la IU como su cara política y las organizaciones sindicales como su brazo gremial.

Al interior de IU existe un sector que está muy entusiasmado con el planteamiento de cogobierno y que de materializarse se produciría una ruptura de IU, cosa que le garantizaría gobernar por muchos años, tal como lo anunciara el Ministro Huayta. Por otro lado, todo en IU saben que salirse de IU e irse con el Apra los liquida en perspectiva.

LA DERECHA ESTAREDUCEDA EN EL ASPECTO POLITICO A SU MINIMA EXPRESION Y BUSCA OCUPAR EL ESPACIO QUE DEJA LA IU

En las últimas elecciones municipales, se ha reflejado que la derecha, vale decir AP y PPC, están reducidos a su mínima expresión política, sin embargo es necesario reconocer que aún mantienen su fuerza económica y su presencia en las FF.AA.

Si la izquierda no logra convertirse en alternativa frente al autoritarismo y la militarización, es posible que estas fuerzas de derecha, levanten las banderas de la democracia liberal y nuevamente se conviertan en alternativa, situación que llevaría a la izquierda a una situación de marginalidad.

El Apra está buscando convencer a sectores burgueses e imperialistas, que ellos son la alternativa que les garantiza de desarrollo capitalista sin tocar sus intereses, pero así mismo viene utilizando a AP en situaciones conflictivas para dar la imagen de no aislamiento y estabilidad democrática, tal como sucedió en relación con las elecciones municipales y los problemas de fraude.

En Lima y en algunos lugares del Perú, AP está muy activa, buscando que reorganizar su partido y se podría decir, que Belaun de ya está en campaña para el 90.

El PPC cuya presencia es prácticamente en Lima, debe buscar que unificar fuerzas con AP en la perspectiva del 90. Pero, como todavía falta algún tiempo para que se juegen las últimas cartas, el PPC está buscando perfilarse en el municipio de Lima haciendo oposición, y así mismo debe buscar que tener un rol protagónico en el parlamento.

SENDERO LUMINOSO Y EL MRTA NO HAN LOGRADO SU OBJETIVO DE DIVIDIR AL PAIS ENTRE ELLOS Y LAS FFAA

Después de un repliegue temporal durante las elecciones, estas agrupaciones han desatado una ola de atentados, que tienen como objetivo central golpear al Apra y a la policía organizada pero también persisten en el objetivo de achicarle el espacio a la IU, más aún en los momentos que atravieza por una grave crisis.

En el caso de SL, ha pasado a una fase de eliminación selectiva de dirigentes políticos y personalidades, tal como ha sucedido con César López Silva, dirigente del CEN del Apra. Este está brindando las mejores condiciones al gobierno para exigir la unidad nacional para combatir al terrorismo, llegando a -- plantear incluso que los ciudadanos denuncien anónimamente a los sospechosos de terrorismo, cosa que expresa que el gobierno no tiene ninguna alternativa para enfrentar el problema de manera integral, y lo que es claro, se niega a que las masas se organicen para producir su propia autodefensa.

En el caso de Lima, SL está ubicándose en una serie de distritos y en algunos casos como ha sucedido en VES y también en San Marcos, han realizado presencia pública en eventos para debatir y sostener sus puntos de vista. Esto revela un cambio en relación con su accionar anterior, que nos aumenta las dificultades para la organización del movimiento popular, ya que tratarían de jalar a las masas a la lógica de la lucha armada.

Hemos llegado a una situación en la que los comunicados de deslinde o los discursos floridos no pueden frenar que nuestras organizaciones sean influidas por el accionar de estos grupos. Se hace necesario dar la lucha política abierta, buscando que conducir al movimiento popular en deslinde y combate contra el

enemigo principal el gobierno y aislando todo tipo de alternativas erróneas.

LUCHAR POR MATERIALIZAR UN NUEVO REFERENTE POLITICO SOCIAL Y DE MASAS, EMBRION DEL FRENTE DE CLASES E INSTRUMENTO PARA REALINEAR A LAS CLASES SOCIALES

No cabe duda que estamos en una situación difícil, por la dispersión del movimiento democrático, nacional y popular, por la crisis de IU y también por la envergadura de la confrontación con el Apra, más aun si recientemente ha ganado un conjunto de municipios, que conjuntamente con los mecanismos del estado que controla, los pone en mejores condiciones.

En una situación como la descrita anteriormente, y teniendo en cuenta que en el corto plazo, la IU no va a resolver su situación, se hace de urgencia la forja de un nuevo referente político, social y de masas, que levantando una propuesta nacional, permita aglutinar a los mas amplios sectores y jaquear al Apra. Necesitamos de manera urgente dar respuesta a las expectativas que tienen los sectores que han apoyado a IU y así mismo, disputar la conducción de las masas con el gobierno, para lo que es necesario tener propuesta en relación con los planteamientos del gobierno. También es necesario recomponer IU al calor de la lucha nacional.

La Asamblea Nacional Civilica y Popular, es el referente que es necesario ir forjando en el proceso de movilización y organización. En camino hacia ANCP debemos propagandizar la plataforma del pueblo, de tal manera que el gobierno se vea obligado a responder, y el resto de instituciones civiles del país puedan discutirla y realizar sus aportes.

Cualquier otra propuesta de centralización, debe estar íntimamente ligada a la ANCP, de lo contrario se presta a una gran confusión, tal como ha sucedido con la propuesta de una Subcomisión de Plan de Gobierno de IU, que señala:

"...Que es necesario que un Concejo Nacional de Organizaciones sociales sirva de instrumento de concertación y dialogo entre la sociedad y el estado."

Este planteamiento no dice una palabra sobre los movimientos regionales, ni toma en cuenta la experiencia concreta de centralización que durante todos estos años se ha venido realizando. Por otro lado, no se dice sobre la base de que se debe concertar y menos aún que diferencia tiene con el Congreso Económico.

POR UNA OPOSICION PROGRAMATICA Y DE MASAS Y LA DESLEGITIMACION DE DEL CASTILLO

Consecuentes con nuestra evaluación de que el proceso electoral ha sido fraudulento, y que Jorge Del Castillo es un alcalde espúreo, es necesario tener una táctica que no lo avale,

pero por otro lado, se hace necesario levantar una propuesta política superior a la del Apra con relación a los problemas de Lima. Nuestro objetivo es que el pueblo perciba la bondad de nuestra propuesta y nos apoye.

Las características que debe tener nuestra táctica es como sigue:

1. No aceptar ninguna presidencia de comisión en el Municipio Provincial de Lima, tal como se ha hecho saber a la opinión pública.
2. Es necesario que los planteamientos que realicen nuestros regidores del Municipio Provincial, deben ser coordinados con los alcaldes distritales, de tal manera que se pueda realizar campañas conjuntas. No debe suceder que cada uno se mande por su lado.
3. Se hace necesario en relación con el PAIT, no oponerse a su conformación, sino más bien buscar que influya y trabajar a su interior, buscando que ganar a esta gente a los niveles de centralización que cada distrito tenga. En algunos casos es posible aglutinar a los asentamientos humanos, empadronar a los pobladores sin trabajo y exigir al PAIT que les pague para que ellos puedan hacer las zanjas para el agua y desagüe.
4. En cada distrito es necesario levantar una propuesta de plan integral de tipo de VES, que permita avanzar en la centralización de los diferentes sectores en los que estamos denominando las Asambleas Cívico Distritales.
5. Sobre la base de las plataformas políticas distritales se hace necesario tener una plataforma política para todo Lima. Se tiene el plan municipal o Plan de Gob. Municipal, pero requerimos a lo más que eso, debido a que hay un conjunto de problemas que no dependen del municipio.
6. En relación con el Vaso de Leche y los Comedores, se hace necesario formalizar su estructura y potenciar su capacidad de movilización y organización y que sirva de base para una centralización superior.

*Debe estar los ojos de masas. Solo el distrital,
es una visión electorista. Se prioridad en la
masas. Obreros, Maestros, Estofales, Transportistas,
Mujeres, juventud universitaria, etc.
10.2.87
Es tan querido que no permite acumular*

30-01-84

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL LOCAL CENTRAL

Definición y naturaleza

Debe ser un organismo donde se centralicen, planificadamente, las tareas correspondientes a la influencia del Partido y su influencia con las masas a través de charlas, cursillos, informes políticos y sindicales-laborales, así como en el trabajo de expresiones culturales (cine-club, música, literatura, etc.). Igualmente, a través de la prensa partidaria, venta de documentos públicos, periódico mural, servicios diversos: biblioteca, asesoría jurídica-laboral, dental y médico. En síntesis: un componente del Partido que sirva como propaganda, agitación para la captación de nuevos militantes, amigos e simpatizantes. Asimismo, servir para la coordinación e informes de los dirigentes regionales y nacionales con los diversos responsables sectoriales; pero no para reuniones de célula ni de reuniones con bases territoriales, las cuales deberán crear su propia infraestructura en su base correspondiente. También deberá servir para centralizar las campañas que se crean necesarias. No debe descartarse la influencia cultural en todas las tareas que esbozamos. Finalmente, creemos que el Local Central debe articularse al CRL a través de su Ejecutivo y su primera gran tarea debe ser crear su propio autosestamiento, el cual podrá darse a través de: los servicios respectivos (aportes de dentistas, médicos, asesoría laboral, prensa popular, biblioteca, cine-club, etc.); reuniones de fraternidad mensuales, cursillos sindicales y de prensa, aportes voluntarios de los militantes y de organismos e instituciones diversas: municipales, regidores, cuotas de simpatizantes y otros; exposiciones de libros, etc.

Unificación orgánica con el CRL

Articularse con el CRL no resuelve por sí sólo el problema, pues la debilidad orgánica y política de dicho organismo es evidente. Por lo que creemos que, así como se discute el trabajo y organicidad del CL, es importante hacer lo mismo con el CRL, teniendo en cuenta:

- a) Naturaleza de la estructura orgánica y cohesión total de la misma;
- b) Definir claramente el trabajo de las Comisiones y de las células, precisando sus fronteras y objetivos;
- c) Elaboración de Planes de trabajo y desarrollo.

Problema del c. Reynalde

En documento alcanzado a CON hacemos una precisión más exhaustiva sobre el mencionado compañero y antiguo administrador, pero señalamos que, es uno de los principales responsables sobre la crisis que se presenta actualmente el Local, ya que no hizo el pago debido de la luz y no haber rendido cuentas de 5 millones a CON para dicho efecto. Haber creado un malestar pernicioso en las relaciones humanas de los diversos compañeros que trabajan en el local. Y de haber creado un clima de desconfianza de otros organismos partidarios con el Local, como es el caso del periódico "Amauta", a quien tampoco pagó una cuenta sobre la venta del semanario. A este se añade la venta de ciertas maquinarias con la anuencia de su respectivo responsable. Aun de haber ingresado al espacio de Administración de manera prepotente y llevarse unos libros aduciendo ser suyos. Creemos que ante todo este el CEN e CON deberían expulsar a dicha persona, conviniendo en que de alguna forma debe pagar lo que debe al Partido.

Estructura y funciones del CL

El Local debe tener una Jefatura que coordine y planifique con el CRL las siguientes ta-

reas: cultural, prensa popular, administración y servicios, y seguridad. El administrador debe inventariar los materiales existentes y los que lleguen. Fiscalizar las tareas de recepción y limpieza. Regular las entradas económicas del Local (cuentas de servicios, venta de prensa partidaria diversa, venta de folletos, libros, documentos) y dar cuenta mensual a la célula del Local. Horario de trabajo: de 9 a 5 de la tarde. Seguridad, para el cuidado y vigilancia del Local. El CRL debe crear su propia estructura técnica, diferenciando la Comisión de la célula. Para el local se necesitan 3 cc; una de ellas haciendo la labor de seguridad en la puerta, el otro de recepción y el tercero de vigilancia dentro del local. La recepción venderá la felletería y prensa respectiva. Deben tener una preparación adecuada para la función que van a realizar. Luego existen los ambientes de servicios y el c. de limpieza. ~~Des secretarias para las~~ Des secretarias para las diversas tareas del CRL. Y una responsable de cultura (Galería) la cual debe compartir su ambiente con Biblioteca. De esta forma la célula del Local estaría compuesta de la siguiente forma: Jefatura, Administración, Secretarias (2), Seguridad (3), Limpieza, Galería, Prensa (4), es decir, 13 cc. Mas el trabajo que deben definirse con los de médico-dental y Biblioteca. La Asesoría Jurídico-Laberal debe pasar a formar parte del Comandante Obrero.

Propuesta de trabajo

A cierto plazo, se debe levantar los siguientes trabajos: Informe Político semanal, por parte de un c. de la Dirección. Curso sindical-laberal. Curso de prensa popular. Charlas culturales. Cine y charlas literario-musicales. A mediano plazo, se deben discutir propuestas de trabajo más globales y totalizantes con otras áreas partidarias, incluyendo el de salud y abogados.

Distribución de ambientes

1. Recepción. 2. Galería y Biblioteca. 3. Aula libre. 4. Consultorio médico-dental. 5. Prensa popular. 6. Comandante Obrero. ~~7. Administración~~ 7. Asesoría Laberal. 8. Administración. 9. Para guardar material de Seguridad. 10. Secretaría Regional. 11 y 12. Archivo CRL. 13. CP-CRL. 14. Materiales de CRL. 15. Repose guardiana. 16. Auditorio.

Presupuesto económico

Debe tener el CL las siguientes pensiones:

Jefatura, Administración, Secretarias (2), Seguridad (3), Prensa (2), Limpieza. Total: 10 pensiones.

Atentamente

Aprobado por unanimidad.

L. 30/1/87.

Braulio

-En cuanto a la sub-comisión de Prensa actual que actúa en el Local, creemos que debe pasar al CL como organismo celular y no cumplir estas funciones en la CAP que es Comisión. Puede estar en ella pero como tal, mas no como célula.

19/01/1987

PLAN POLITICO DEL COMITE REGIONAL DE LIMA DEL PUM PARA EL
AÑO 1987

El Plan Político del CRL de Abril de 1986 señalaba 3 momentos en la aplicación de la línea política partidaria y son:

Primer momento.- De centralización partidaria en los aspectos políticos y organizativos, colocándonos a la cabeza de los movimientos sociales más dinámicos de Lima Metropolitana, momento que culmina en la II Conferencia Regional en el mes de Julio.

Segundo momento.- Que va desde Julio hasta Noviembre del '86, y -- que comprende la Campaña Electoral y la conducción de eventos metropolitanos como: el Encuentro Metropolitano de Organizaciones Vecinales y Populares y el Vaso de Leche.

Tercer momento.- Que comprende la coyuntura post-electoral y las acciones hasta el Congreso partidario.

LA CONTRADICCION PRINCIPAL Y LA SOLUCION QUE ES NECESARIO -
PLANTEAR

El III Pleno del CC del PUM, plantea con absoluta claridad que se perfila cada vez con mayor nitidez, la contradicción que enfrenta, por un lado, al APRA con un sector de militares y los grandes monopolios nacionales y extranjeros; por otro lado, los sectores democráticos, nacionales y populares, dispersos y que sin embargo tienen como su referente político a IU, tal como ha quedado ratificado en las últimas elecciones municipales.

La derecha ha quedado reducida a su mínima expresión - en cuanto a su representación política, ya que conserva todo su poder económico y la presencia de las FF.AA.

Por el otro extremo, SL y el MRTA, no han logrado que el centro de la disputa sea entre ellos y las FF.AA.; sin embargo es necesario anotar que después del repliegue temporal durante las elecciones, se está reactivando el accionar de los grupos armados.

A la base de la contradicción planteada existen un conjunto de elementos que es necesario tener en cuenta, tales como:

1.- En el aspecto económico, se viene implementando una política que si bien es cierto a disminuido la inflación y ha hecho crecer el PBI en 6%, no ha logrado resolver los problemas fundamentales de la crisis estructural, tales como: el empleo, la recuperación del poder adquisitivo de los sueldos y salarios al nivel del año '79, la reactivación de la pequeña y mediana industria, el aumento del precio de los servicios fundamentales, etc.

Debido al recorte del pago de la deuda externa sobre todo al control de las remesas de utilidades de las empresas monopólicas, así mismo, a la concertación que ha logrado el gobierno con los 12 monopolios más importantes del país, la situación económica la puede capear el presente año el APRA; sin embargo tendrá dificultades con la vanguardia del movimiento popular que pugnará por sus reivindicaciones más sentidas y luchará en contra del paralelismo y la manipulación.

2.- En el aspecto político es donde el APRA debe encarar -- con mayores dificultades, ya que a los sucesos de los penales y a la campaña fraudulenta, debe seguirle un -- conjunto de acciones que apuntan a organizar la influencia que tienen a nivel de las masas, para lo que utilizarán todo tipo de recursos que van desde el PAIT, PAD, Cooperación Popular, CORDES, etc, hasta el aparato policial "reorganizado" y las bandas paramilitares, tal como ha sucedido en Puno y Cuzco. Por esta situación se pone a la orden del día la forja de los equipos de auto defensa de masas, que conjuntamente con la Asambleas Comunitarias y Populares, se conviertan en el embrión del auto gobierno de masas.

Cada día podemos observar que el autoritarismo gubernamental, se viene debilitando con su accionar las instituciones de la democracia burguesa, dando paso a la instauración de una democracia autoritaria, expresión del poder que cada día ganan los militares y el proceso de militarización, cosa que cuenta con el visto bueno del APRA.

3.- El APRA conciente de que la polarización que ha generado en la coyuntura post electoral le es desfavorable ha

logrado el planteamiento del cogobierno y de su "famoso" proyecto para el año 2,000, que algunos se lo han tomado en serio y se alistan a participar en el debate de la Comisión que pide sea formada. Lo cierto es que el APRA busca atenuar las contradicciones; por otro lado, busca presentar a Alan García como un dirigente que está en condiciones para ocupar la presidencia del Movimiento de los No Alineados, de allí el viaje a Nicaragua y a la India; finalmente en el planteamiento de una unidad de largo alcance vuelve a la carga en su intención de dividir a la IU, cosa que le garantiza la hegemonía del APRA por muchos años.

- 4.- En la situación de dispersión del movimiento democrático, nacional y popular, y de crisis de IU, se hace necesario la forja de un nuevo referente social, político y de masas, que, enarbolando una propuesta de Plan de Gobierno Nacional, Democrático y Popular, sea capaz de dar salida a la contradicción en curso y movilizar en la perspectiva del socialismo a los más amplios contingentes nacionales. Este nuevo referente sin lugar a dudas es la ASAMBLEA NACIONAL CIVICA Y POPULAR, palanca fundamental en contra de la militarización, el autoritarismo, por Democracia, Soberanía Nacional, Paz y Justicia Social.

POR LA DESLEGITIMACION DEL MUNICIPIO PROVINCIAL, POR SER DE ORIGEN FRAUDULENTO

Uno de los problemas centrales que debemos tener en Lima es, sin lugar a dudas, la táctica que debemos seguir frente a la designación de Del Castillo, como nuevo Alcalde.

Si somos consecuentes con la evaluación que hemos venido sosteniendo de que, en el caso de Lima, ha existido fraude y que por lo tanto, el gobierno es espúreo, la consigna es luchar por deslegitimarlo. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el APRA se debe de lanzar con todo a la organización de las masas, Para ello está buscando que concertar con los grandes monopolios

los mismos que deben facilitarle algunos fondos para el clientelaje. Frente a esta situación y con el fin de acumular fuerzas, es necesario levantar una PLATAFORMA = POLITICA para Lima Metropolitana y avanzar hacia la constitución de Asambleas Cívico Distritales, las mismas -- que son la base para la Asamblea Cívico Popular de Lima

Nuestra táctica no debe ser de oposición al PAIT, tampoco a buscar que boicotar las iniciativas que pueda levantar el APRA y que favorecen al pueblo; nuestro reto es superar políticamente sus propuestas y jaquear con la movilización de las masas al Gobierno Provincial. Para ello es necesario coordinar adecuadamente las gestiones municipales que aún tenemos con la Coordinadora de Organizaciones Vecinales y Populares y la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche, sector obrero y juventud.

En Lima Metropolitana, junto con la lucha en contra de la situación de emergencia y del toque de queda, es necesario levantar las consignas en relación con la autonomía popular, la supervivencia, la democracia y la soberanía nacional.

OBJETIVOS DEL PLAN POLITICO

- 1.- Impulsar desde las bases la ASAMBLEA NACIONAL CIVICA Y POPULAR con una propuesta de Plan Nacional de Gobierno, buscando que se convierta en el nuevo referente social, político y de masas, en lucha contra el autoritarismo, la militarización, por Democracia Soberanía Nacional, Paz y Justicia Social.
- 2.- Por el fortalecimiento de los movimientos más dinámicos de Lima como: femenino, barrial-poblacional, cultural y juvenil, y el movimiento obrero, buscando que plasmar en la Asamblea Cívica y Popular de Lima Metropolitana.

A la base de este organismo centralizador de todo Lima debe de estar los organismo que es necesario constituir en cada distrito y son las Asambleas Cívico Populares

- 3.- Impulsar la renovación Democrática y de Masas de IU, avanzando hacia el I Congreso Nacional de Bases.
- 4.- Transformar al PUM en PRM, buscando que dirija la lucha política de Masas e incorporando al Movimiento Popular al Partido, y superando todo tipo de desviaciones, y de lógicas políticas y orgánicas; que nos permitan llegar a un Congreso exitoso.

I.- LUCHA POR HACER REALIDAD LA ASAMBLEA NACIONAL CIVICA Y POPULAR COMO UN PROCESO DE MOVILIZACION Y ORGANIZACION DESDE LAS BASES.

Esta es una tarea de primer orden en el momento actual, y debe permitir a todo el partido tensar fuerzas por lograr materializar el mencionado evento, con un contenido político que rebase largamente la experiencia tenida en Chiclayo. No se trata de una reunión de la CGTP, CUNA y algunas frentes regionales; es necesario que sea un evento realmente representativo que busque incorporar a los rectores de las Universidades más representativas, los Colegios Profesionales, la Iglesia, los Alcaldes Provinciales y de los Distritos de Lima, etc. Volvemos a reiterar, se trata de forjar un nuevo referente social, político y de Masas, que nos permita realinear las fuerzas políticas y al calor de la lucha, generar una nueva correlación de fuerzas en la perspectiva de la forja de un nuevo gobierno nacional democrático y popular.

Las tareas que tenemos son de diversos orden, siendo la más importante la movilización y organización de las bases de Lima, así mismo la CP-CRL, se propone:

- a.- Reproducir los materiales de la Asamblea Nacional Cívica y Popular, así mismo, editar un tríptico explicando la importancia de la ANCP, sus objetivos y un resumen de sus propuestas políticas. Por otro lado, impulsar la edición de volantes, afiches, pintas, etc, todo esto bajo responsabilidad de Prensa de Lima.
- b.- Impulsar un conjunto de actividades políticas culturales buscando que agitar y propagandizar la ANCP.

Domingo 8 Febrero: Villa El Salvador; Domingo 15 Febrero: San Martín de Porres; Domingo 22 de Febrero: Ate-Vitarte.

Domingo 1 de Marzo

Domingo 8 Marzo: Concha Acústica del Campo de Marte .

Todas estas acciones tienen como objetivo crear un ambiente de Agitación y Propaganda a la vez que generar recursos para la realización de la ANCP. durante la realización de los actos se levantarán las consignas centrales como: Abajo el estado de emergencia y el toque de queda, contra el paralelismo, por la autonomía de las Organizaciones populares, por Bienestar para el Pueblo, por soberanía Nacional, por Paz y Justicia Social.

c.- El Partido debe garantizar en cada uno de sus Distritos prioritarios, se lleven a cabo eventos previos a la Asamblea Nacional Cívica y Popular. Entre las acciones a realizar, señalamos :

- Forums sobre los temas que serán materia de debate en la ANCP.
- Realización de eventos sectoriales en cada distrito, el objetivo central es constituir las Asambleas Cívico Distritales, la misma que tendrá una propuesta de Plan de gobierno Local y así mismo, debe tomar posición sobre los documentos a discutirse en la ANCP.
- Cada Distrito prioritarios : VES , SAN MARTIN DE PORRES ATE VITARTE e INDEPENDENCIA , deben convertirse en los impulsores de los eventos sectoriales, Distritales y de la ANCP.
- Cada Distrito debe prepararse para asistir al desfile e inauguración de la ANCP .
- Cada Distrito debe tener un conjunto de Actividades que le permitan aportar para el evento Nacional .

d.- El Partido conformará una Comisión que se encargue de apoyar la Organización en sus diferentes aspectos, tales como: Comida, Recreación, Lugar de Reunión, Sonido, Secretarías, Seguridad, Prensa etc.

II.- POR LA CENTRALIZACION DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS METROPOLITANOS HACIA LA ASAMBLEA CIVICA POPULAR DE LIMA.

Si bien es cierto, la ANCP es un elemento clave en la situación política nacional, para que podamos hablar de manera concreta de acumulación de fuerzas, es necesario movilizar y organizar las bases de Lima. Esta es la principal tarea a nivel provincial y además será la única que va a garantizar la continuidad del trabajo, y, sí mismo, nos pone en las mejores condiciones para disputar la hegemonía con el APRA.

Es necesario tener claramente establecido, que la constitución de la ANCP y de la Asamblea Cívica Popular de Lima, son un proceso en donde, al calor de la lucha, se van fortaleciendo las bases de estos organismos, buscando que aglutinar el máximo de fuerzas susceptibles de ser unidas. Como parte de este proceso, se necesita enmarcar las tareas en los siguientes sectores:

1.- Reactivar y fortalecer la Coordinadora Vecinal Popular de Lima;

Este importante organismo que se formó, dejó de funcionar por un conjunto de consideraciones entre las que podemos mencionar: La coyuntura Electoral, el haber dejado - la sistematización de los documentos finales en manos de Julio Rojas y su gente, el no tener un diseño organizativo y menos aún un Plan Político que presente a la Coordinadora como un organismo capaz de conducir a los sectores populares y que tiene alternativas. Aquí el CRL tiene una gran responsabilidad, por no haber sido capaces de potenciar las iniciativas que surgieron desde las bases. Con esta visión autocrítica, se hace necesario:

- Discutir y aprobar un Plan Político que incluya una Plataforma de Lucha.
- Institucionalizar la participación de la Coordinadora Vecinal en la Comisión Organizadora de la ANCP.

- Impulsar reuniones de la Coordinadora Vecinal Popular, con: Asentamientos Humanos, Vaso de Leche, Coordinadora del Agua, Comités de Salud, con los Municipios de IU, etc. Todo esto con la finalidad de coordinar un Plan de Acción conjunto y preparar la Asamblea Cívica Popular de Lima.
- Constituir una instancia Partidaria que se encargue de este Trabajo.

Como parte del Plan de Acción de la Coordinadora de Organizaciones Populares, está en realizar una gran movilización inmediatamente se constituya el nuevo alcalde de Lima, para hacerle entrega la plataforma de lucha que ha sido acordada en el evento del año pasado. Así mismo, se hace necesario la realización de un Forum sobre Lima y sus problemas más urgentes, con la finalidad de ir perfilando una propuesta de gobierno para Lima, que es lo que hace falta.

Esta Coordinadora debe convertirse, junto con la Federación Metropolitana de Mujeres en la columna vertebral de la Asamblea de Lima, la misma que a su vez debe aglutinar a las Universidades, intelectuales, Obreros, La Iglesia, etc.

2.- Por la Forja de la Federación Metropolitana de Mujeres.

El sector femenino, es sin lugar a duda el más dinámico del movimiento popular de Lima, razón por la cual el APRA ha dirigido su puntería a él. La izquierda, durante los últimos 3 años con el apoyo de los Municipios, a logrado una gran influencia y se han impulsado niveles de organización alrededor de 33 distritos con un total de 7,500 comités de Vaso de Leche y más de 600 comedores, aparte de los Club de Madres. Todo esto en peligro de ser absorbido por el APRA, si es que no tenemos una táctica justa, pero, así mismo, sino potenciamos al mencionado movimiento levantando una plataforma política que reivindique para la mujer, entre otras cosas, "el derecho a decidir y a gobernar".

Para constituir la Federación Metropolitana de Mujeres, es necesario que se gesten un movimiento desde las

Bases, con la finalidad de constituir las Federaciones Distritales. Las tareas de ser necesarias resaltadas son:

- Elaboración de una plataforma política que contenga las principales reivindicaciones de diversos sectores: Vaso de Leche, Comedores, Obreras, Trabajadores del Hogar, Maestras, Estudiantes Universitarios, Artistas, Vendedoras Ambulantes, etc.
- Desarrollar un Plan de Acción que tenga como uno de sus elementos fundamentales, la defensa de los organismos de supervivencia, buscando que potenciar su organización y así mismo, buscando que desarrollar su nivel de conciencia política.
- Impulsar la participación de la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche en la coordinadora Vecinal Popular.

Hacer que el 8 de marzo, el Acto Cultural tenga como contenido central el homenaje a la Mujer Peruana, ya que es el Día Internacional de la Mujer.

- Constituir un organismo conjuntamente con los compañeros de la Coordinadora Vecinal Popular, técnicos y profesionales, que permita al Partido desarrollar y dirigir el trabajo.
- Editar un tríptico explicando la importancia y el contenido político que debe tener la Federación Metropolitana de Mujeres y sus planteamientos.

3.- Por la Forja de un Frente en Defensa de la Cultura y por la Centralización de la Juventud y la Intelectualidad.

Está en curso un debate sobre diversos aspectos de la vida política del País, de manera particular, el gobierno viene haciendo alguna propaganda con relación a la educación. Su propuesta comprende : Edición de Libros baratos, mejoramiento del mobiliario e infraestructura en su conjunto, introducción de la Computadora, curso de especialización de Primaria y Secundaria, etc; la orientación central es, la educación para el trabajo. Todo lo anterior

sin embargo es insuficiente para lograr hacer del Perú una Nación que reivindicando nuestras tradiciones y cultura milenaria, integrando los avances de otras naciones, logre tener una identidad nacional. Desde nuestro punto de vista se trata de gestar un gran movimiento nacional que centralice y sistematice todos los avances que se han logrado en nuestra patria y que se expresan por intermedio de la música, la poesía, el baile, la narrativa, etc., todo ello expresión del Perú profundo y que el gobierno Aprista no atiende. A lo más el APRA ha logrado colocar un vals como elemento de su campaña política, sin embargo, es bueno recordar que lo criollo en estos momentos es minoritario y lo que viene tiñendo el conjunto de expresiones culturales del Perú es lo Andino.

Otro aspecto de la Cultura o más propiamente dicho, es expresión y sistematizador de aspectos de la cultura, es la Universidad, que sin embargo de un tiempo a esta parte está venida a menos, debido a que los diversos gobiernos no la atienden tal como debe ser, y poco a poco se la está convirtiendo en centro de acinamiento de gente y con preparación de baja calidad, ya que no cuenta con los medios que le debe permitir a la universidad un centro del cual emanan las ideas nuevas y se puedan convertir en la conciencia crítica de la sociedad.

Al interior de la universidad existen un conjunto de problemas que es necesario encarar de los cuales, el primero como logra tener un vínculo estable con la sociedad, de tal manera que los estudiantes tengan un vínculo vital con la problemática de su pueblo, y no se conviertan en profesionales de gabinete, influido por el sistema y contrario a cualquier de renovación o servicio al Pueblo.

El no resolver este problema y ligarlo correctamente por dotar a la universidad de los mecanismos que eleve el nivel académico de los futuros profesionales, ha tenido como resultante, un movimiento universitario que ha llegado a un agotamiento programático y atrapado por luchas por las luchas que no van más allá de las rentas y las reforma curricular; y en lo mejor de los casos se han dedicado a buscar un gobierno universitario lo más democrático

tico posible, pero que esté al margen de los grandes problemas por los que atravieze el país.

Con motivo de la próxima realización del evento de Lima que debe permitir la centralización de la representación gremial de las diversas universidades, es necesario encarar las siguientes tareas:f

a.- Constituir una comisión con c.c de la J-C' y de la CP-CRL con la finalidad de presentar propuestas políticas que permitan reorientar al movimiento universitario.

b.- También es necesario realizar un proceso de centralización política y orgánica buscando que fichar a los militantes y constituir los comités Mariateguistas.

c.- La Juventud Universitaria y Barrial deben de jugar un rol importante en la propagandización de la ANP y también deben de participar en las brigadas de seguridad.

b.- Es de gran importancia que cada una de las universidades pueda realizar eventos de masas, con la finalidad de discutir las propuestas políticas hacia la ANP.

4.- Por la Revaloración y Reubicación del Movimiento Obrero.

Después de las grandes jornadas de luchas de la década del 70 del movimiento obrero ya no se encuentra como el articulador de las movilizaciones populares. La crisis económica y la quiebra de muchas fábricas, los despidos masivos como productos de los paros, la falta de una conducción política que le hubiera permitido remontar sus problemas, hacen que ese movimiento, esté actuando de manera marginal a las acciones centrales en Lima como son: Lucha por la supervivencia, lucha por la centralización, lucha por constituir un movimiento político popular en los distritos, etc. Esta situación nos plantea la necesidad de dar pasos concretos pro revalorar autocríticamente el movimiento obrero, y así mismo dar la lucha por ganarlo a la dinámica de centralización hacia la ANP y la lucha por votar a Lima de una instancia de centralización popular-política.

Las tareas que es necesario encarar son las siguientes:

a.- Fortalecer y desarrollar el Comité Obrero del Partido, buscando que dotarlo de recursos humanos y de infraestructura

ra.

b.- Impulsar la Participación de los obreros de manera organizada en las Asambleas Cívico Distritales.

c.- Hacer de los locales de los Obreros centros de difusión de cultura popular.

d.- Impulsar la participación de los obreros en la lucha por llevar adelante la ANP.

e.- Impulsar un evento de Coordinación obrera, con la finalidad de analizar de manera centralizada, los documentos de la ANP, y así mismo, poner en el centro del debate la ley de estabilidad laboral y el PROEM.

f.- En el aspecto partidario, se hace necesario realizar un empadronamiento de la militancia obrera y de la conformación de los organismos. De manera particular en los sectores prioritarios como textiles, gráficos, calzado, metalúrgicos etc.

g.- Preparar política y orgánicamente al Partido para el 8avo Congreso de la CGTP.

III.- POR LA RENOVACION DEMOCRATICA Y DE MASAS DE IU ? HACIA HACIA EL CONGRESO DE LAS BASES.

No cabe duda que la IU está en una de las crisis más profundas que ha tenido en los últimos tiempos. No se trata solamente de Barrantes. El problema tiene que ver con la ausencia de una visión estratégica y táctica común, sobre cuya base se puede tener un accionar coherente y en deslinde con el gobierno. Este es un problema que no se va a resolver en el corto plazo y menos aún si se pretende encerrar el debate entre cuatro paredes tal como plantea el PCP.

El Partido Unificado Mariateguista, con la finalidad de encarar de la mejor manera la crisis de IU, estamos planteando abrir un debate en las bases crítico y autocrítico, que nos permita generar un movimiento de rectificación hacia el Congreso Nacional de IU.

Las tareas que están planteadas son las siguientes:

a.- Restablecer el funcionamiento de los Comités Distritales y de base de IU. En donde no existe comité Distrital, es-

- necesario hacer funcionar las Comisiones organizadoras.
- b.-Es necesario impulsar un debate sobre el Balance crítico y autocrítico sobre la situación actual. Sobre esta base se debe proponer un plan de trabajo para la organización y movilización de IU.
- c.- En todos los comites Distritales. Es necesario tomara la iniciativa de impulsar las Asambleas V Cívico Distritales, para lo que es importante empadronar y carnetizar provisionalmente.

IV.- POR LA TRANSFORMACION DEL PUM EN PRM? MOVILIZANDO Y ORGANIZANDO A LA VANGUARDIA DEL MOVIMIENTO POPULAR RECTIFICANDO NUESTROS ERRORES Y AVANZANDO HACIA UN EXITOSO II CONGRESO REGIONAL Y NACIONAL .

Despues de dos años de vida Partidaria, podemos decir sin temor a equivocarnos que la Unificación de las tres vertientes se justifica históricamente . La fundación del PUM es una contribución concreta en la lucha por construir el Partido de la Revolución en el Perú, es más, los aportes programáticos y la revitalización del marxismo, como instrumento de análisis de una realidad concreta, para dar a luz las tesis creativas que contienen nuestras formulaciones programáticas, son un testimonio de que el Mariateguismo es un Proyecto con aliento Ideológico y político en el momento actual pero así mismo, ha puesto en movimiento a miles de hombres, mujeres y jóvenes, que están dando pasos importantes en la lucha por forjar un Perú de todas las sangres en una Patria Socialista.

Sin embargo, es necesario hacer una análisis crítico y autocrítico de lo realizado, hacer una conciencia de los errores y sobre todo indicar los correctivos necesarios que proyecte y potencie al Partido y lo transforme en el bastión unitario al interior de IU, por tanto hegemonía indiscutible en la conducción de la Revolución en el Perú.

En los momentos actuales y de manera particular, desde que el APRA ha asumido el gobierno, la IU y dentro de ella nuestro Partido, estamos siendo sobrepasados por la iniciativa política que viene teniendo el gobierno y de manera particular, su cabeza Alan García. Esta situación va mucho más allá de deficiencias personales y tiene íntima relación

con los siguientes problemas:

a.- Nuestra Propuesta, Estratégica y su materialización táctica señalaban en el Período pasado que era necesario preparar la insurgencia democrática; este planteamiento suponía que la Construcción de los factores de poder popular tenían como objetivo central la preparación de las masas y del partido para encarar la mencionada confrontación con las masas. Con el triunfo del APRA, el período cambia y esto tiene a la base un nuevo realineamiento de fuerzas, cosa que se ha confirmado en las últimas elecciones municipales, con los ingredientes de manipulación y fraude que todos conocemos. Sin embargo nuestra propuesta táctica y su relación con la estrategia no está clara, situación que lleva al desarme a la dirección Nacional y a las direcciones intermedias, que son ganadas por una práctica inmediatista y en otras ocasiones por la abstención política.

b.- Un problema Central que es necesario rectificar en el Partido a todos sus niveles, es el divorcio entre el Partido y el Movimiento Popular, de manera particular con su vanguardia, que no hemos logrado incorporar al Partido. No se trata solamente de una relación Programática, sino una relación vital que transmita al Partido el latido y sentir de nuestro Pueblo.

El problema que está a la base, no obstante en Lima - hemos realizado esfuerzos por centralizar y conducir a los movimientos más dinámicos como: la coordinadora vecinal popular y la coordinadora del vaso de leche es que el conjunto del Partido está ganado por la acción en la escena legal, llámese Parlamento, Municipalidad, Instituciones etc. que se han convertido en centros de decisión y poder, que sin embargo no ayudan de manera sistemática a la construcción del Partido.

Existen un conjunto de errores de liberalismo, burocratismo, y reformismo deredista, que se expresa en que la lucha por ser poder no es el centro de la actividad partidaria y que frecuentemente somos ganados por una dinámica de protesta y lucha por un conjunto de reformas, que siendo importantes sin embargo se convierten en el centro de toda nuestra actividad. Esto da como resultado, la parálisis y la dispersión una vez que se han logrado algunas metas.

inmediatas. Así mismo, el Partido viene siendo ganado por un relajamiento, en donde la puntualidad es cosa del pasado, las tareas no se evalúan y los dirigentes de la CP-CRL, muchas veces desaparecen y después se presentan y no pasa nada, - situación que expresa una suerte de conciliación.

Por otro lado, recién a raíz de la formulación del -- presente Plan de Trabajo, se ha retomado la discusión política a nivel de dirección, cosa positiva; pero que esto no es una constante y sobre todo en relación con las bases. Existe asimismo, un déficit en cuanto a la formación política de la militancia y tampoco existen los mecanismos que permitan la incorporación de nueva militancia.

c.- El sistema de dirección que mantiene la CP-CRL, ha llegado a su agotamiento, las tareas políticas rebasan su forma de encarar los problemas de las bases. Entre un conjunto de cosas los canales de información en relación constante son muy lentos al igual que los de sistematización de los problemas.

Necesitamos modificar el sistema de dirección, de tal manera que se pueda dirigir los municipios, el movimiento vecinal-popular y las responsabilidades de trabajo - en relación con la supervivencia con el movimiento popular y la juventud, el trabajo obrero, etc. Esto nos plantea de ser capaces de integrar al trabajo a nuestros parlamentarios que han brillado por su ausencia y al -- concejal que tenemos a nivel provincial; asimismo, debemos resolver de manera correcta la relación con la dirección nacional y las comisiones, muchas de las cuales deben de trabajar de manera prioritaria en Lima, trabajo que sin lugar a dudas están bajo el mando político del CRL.

V. POR LA CENTRALIZACION POLITICA, IDEOLOGICA Y ORGANICA DEL PARTIDO HACIA EL II CONGRESO.

Para encarar de manera centralizada las tareas del Plan político planteado, se hace necesario el establecimiento de la siguiente estructura :

El Comité Metropolitano del Comité Regional de Lima.

Esta debe ser una instancia con capacidad de decisión y - que se reuna regularmente cada dos meses. A esta instancia - deben pertenecer la CP-CRL, los secretarios generales de los distritos, los cuatro alcaldes distritales, los responsables - de los trabajos sectoriales : Juventud, obrero, vecinal popular, femenino y trabajo técnico.

Proponemos que a estas reuniones que deben durar como mínimo dos días deben asistir los miembros del CEN.

Esta instancia es la que debe discutir el Plan de Trabajo de todo el año y así mismo es quien evalúa cada dos meses - las campañas que se van implementando. Las reuniones serán convocadas con agenda explícita y la CP-CRL es la encargada de preparar los materiales.

Este tipo de reuniones debe convertirse en la práctica en una especie de escuela, en donde la dirección nacional discute detenidamente los problemas que hay en los diferentes - distritos, y así, la relación con la dirección nacional no es formal y que termina con un informe y nada más. Así mismo, - puede servirnos para que asistan especialistas a exponer y - discutir temas importantes de la vida política.

La Comisión Política Regional .- Esta es una instancia que es necesario reajustarla, dando licencia con cargo a dar - cuenta al Congreso de Lima. Así mismo, es necesario producir una evaluación de los trabajos encomendados a los diferentes miembros y reajustar las responsabilidades, entre trabajo de atención a bases y trabajo especializado.

Teniendo en cuenta el Plan de Trabajo, es necesario que - la CP- CRL, distribuya entre sus miembros responsabilidades - siendo este el organismo encargado de precisar cada 15 días - las directivas centrales para el reajuste de las actividades de campaña y así mismo, es la instancia que supervigila la - relación constante de los trabajos en los diferentes conos y distritos.

El comité ejecutivo regional, que se reúne cada semana es el encargado de ejecutar las directivas que emanan de la CP - y está responsabilizado de preparar las reuniones de la CP, - de emitir el órgano " Amauta Mariateguista " y de atender todo lo relacionado con acciones de campaña y frente único.

Las comisiones que es necesario formar son las siguientes :

Comisión de Construcción Partidaria. - La misma que debe contar con una columna de cuadros y que su tarea central es la construcción del partido en todos sus aspectos. Esta debe centralizar las tareas de : Información, formación política-economía, prensa interna.

Estará compuesta por miembros de la CP-CRL y cc destacado de manera particular de las zonas prioritarias y en segundo-lugar tendrá reuniones con los responsables de organización de los diferentes distritos.

Las tareas inmediatas de la comisión son :

- a.- Empadronamiento general de toda la militancia de Lima y constitución de los comités distritales y organismos celulares y comités mariateguistas.
- b.- Elaboración de un reglamento que norme el funcionamiento de las direcciones distritales y las comisiones, así como las relaciones entre los organismos. Esto sobre la base de los estatutos.
- c.- Elaboración de cartillas de organización y de formación-política, buscando que llegar de manera sencilla a los comités mariateguistas.
- d.- Establecimiento de un sistema de comunicaciones sencillo y ágil.
- e.- Estructuración de una sub-comisión de economía, tenga como primera tarea la regularización de las cotizaciones de todos los organismos de dirección regional, distrital y celular. También es necesario que presente un Plan de Trabajo con la finalidad de que se pueda constituir negocios y empresas que permitan recursos regularmente.
- f.- Debe presentar por intermedio de un Plan, el establecimiento de una escuela permanente de postulantes y así mismo, una escuela de cuadros, en base a las prioridades. Así mismo, es importante que se tome la iniciativa de centralizar a la intelectualidad cercana al partido, para que pueda contribuir en las tareas de formación política.

Comisión Urbana Popular Municipal .- Integrada por miembros de la CP-CRL, los cc que forman parte de la coordinadora vecinal popular, los 4 alcaldes y miembros de la comisión nacional urbano municipal.

Tiene entre sus funciones las siguientes

- a.- Proponer a la CP-CRL un Plan de Trabajo en relación con el trabajo municipal y la ligazón con el Plan de trabajo-general del CRL.
- b.- Sistematizará propuestas políticas en relación a Lima y sus problemas fundamentales, las mismas que serán materia

de discusión en la perspectiva de la elaboración de una propuesta política de Lima como una región, con sus micro-regiones.

- c.- Debe elaborar temarios y cursos de formación para los sectores barriales y más propiamente hablando, urbano populares. Estos cronogramas serán establecidos en concordancia con la comisión de construcción partidaria y en función de prioridades.
- d.- Debe impulsar cursos de formación para los cc que se desempeñan en labores municipales, de manera particular para alcaldes y sobre todo consejales. Así mismo, debe buscar que centralizar a cc especialistas para asesorar en la labor municipal.
- e.- Es necesario que emitamos boletín interno, informando de todo lo relacionado con la problemática urbano-popular y municipal.
- f.- Es la comisión encargada de elaborar los materiales que servirán de base para la discusión en los eventos especializados.

Comisión Femenina Regional..- Teniendo en cuenta que como parte del Plan de Trabajo para el año '87, se establece como uno de los objetivos la constitución de la Federación Metropolitana de Mujeres, como un proceso que se vaya desarrollando desde los distritos, teniendo en cuenta así mismo, que el partido tiene una responsabilidad central en la coordinadora del vaso de leche, en comedores y en clubs de madres; se hace de imperiosa necesidad la conformación de una comisión femenina que atienda el trabajo de Lima.

Las tareas que esta comisión tendría son las siguientes :

- a.- Elaboración de un Plan de trabajo y un cronograma de acciones para la constitución de la federaciones distritales de mujeres, en la perspectiva de la centralización metropolitana.
- b.- Sistematización de una propuesta política que tenga en cuenta la problemática de la mujer, teniendo como punto de partida la consigna " Reivindicar para la mujer el derecho a decidir y gobernar ".
- c.- Afinar la táctica y la propuesta política para enfrentar al gobierno en el terreno de la supervivencia.
- d.- Preparar los materiales para la realización de una conferencia femenina.
- e.- Proponer temario y cronograma para la realización de escuelas de formación especializada para la militancia femenina.

Esta instancia debe estar conformada por miembros de la CP-CRL las cc que participarán en la coordinadora metropolitana del va so de leche y miembros destacados del CNF.

La comisión femenina regional podrá convocar a las responsables de los distritos de su respectiva área, por intermedio de los canales orgánicos del partido. Así mismo, debe buscar que sistematizar los problemas que en su área tiene el partido, los mismos que deben ser presentados a la CP-CRL para su resolución orgánica.

La Comisión Laboral .- El partido tiene una influencia muy importante en sectores como : Ambulantes, CITE, SUTESAL, ELECTROLIMA, LUZ Y FUERZA, Trabajadores municipales, sin embargo no existe un equipo de gente que atienda este tipo de trabajos menús aún que sistematice las reivindicaciones de tan importantes movimientos, que debemos ganar en la perspectiva de la centralización metropolitana.

Esta comisión tiene la responsabilidad de :

- a.- Establecer un sistema de coordinación con los diferentes organismos que se debe conformar en cada una de estas áreas ya que en perspectiva es necesario tener un comité político en cada una de estas áreas.
- b.- Establecer un sistema de asesoría para las diferentes áreas .
- c.- Impulsar un evento de coordinación con todos los militantes de las diferentes áreas, con la finalidad de homogenizar políticamente a los cc y establecer los respectivos organismos
- d.- Preparar una propuesta política que permita avanzar en la centralización de estos sectores y buscar sintetizar un Plan de Acción.

El área será atendida directamente por el Comité Ejecutivo regional.....

Todo lo referente a prensa masiva y de campaña política, así como los talleres de formación en aspectos de prensa, serán trabajados en coordinación con los cc Prensa Popular.

El presente sistema de organización tiene así mismo como objetivo la conformación en perspectiva de direcciones políticas por conos, teniendo en cuenta que las prioridades son : Cono Norte, Cono Sur, Cono Este.

* Polos de Asentamiento Sectorial : Sector Obrero y Juventud universitaria.

* Con la finalidad de avanzar de manera exitosa hacia el congreso partidario, dirigiendo a las masas y superando las desviaciones, el comité regional de Lima, se plantea la realización de las siguientes campañas internas y eventos.

- a.- Campaña de rectificación de métodos y estilos de trabajo.
- b.- Campaña por la realización del congreso CCP, que es parte de la lucha por la ANP..
- c.- Conferencia de Organización.
- d.- Conferencia Urbano-Municipal.
- e.- Conferencia Femenina.

Documento de Trabajo de
La Comisión Política Regional
Lunes 19 de Enero de 1987.

AMAUTA

BOLETIN INTERNO
DE LA COMISION
POLITICA DEL C.R.L.



VIVA EL II ANIVERSARIO

10 de Octubre de 1986

CONTENIDO

- 1. Directivas sobre CAMPANA.
- 2. Directiva sobre II ANIVERSARIO.
- 3. Directiva sobre la REINS - CRIPCION Y EMPADRONAMIENTO.

N 18

DIRECTIVA N° 1

LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LAS TAREAS A IMPULSAR EN LIMA

Faltando un mes para las elecciones municipales, la campaña transcurre tal como como lo desea la derecha y el gobierno, por periódico, radio y televisión. Se trata en la práctica de un pacto de "caballeros".

Lo lamentable de todo, es que el candidato de Izquierda Unida comparte esta metodología de realizar la campaña, sin que esto sea motivo de preocupación para el candidato de IU y tampoco de la Dirección Nacional de IU como organismo colectivo. Por ello, la campaña transcurre con las siguientes características :

- a.- Sin un deslinde claro con el autoritarismo y la militarización cosa que expresa sin lugar a dudas una táctica a seguir, que permita a Alfonso Barrantes ser candidato el 90, sin el veto de las FFAA.
- b.- Desde el municipio y al margen del CDN-IU, pero así mismo, sin tener en cuenta a la Comisión Nacional de Campaña .
- c.- Sin movilización y organización de las masas, salvo eventos en locales cerrados y movilizaciones distritales con la finalidad de inaugurar obras ó entregar títulos.
Así mismo, existe la negativa a movilizar y organizar a los comités de IU, de manera concreta, se ha planteado por parte de Barrantes, la postergación de la carnetización hasta después de las elecciones municipales.
- d.- Cayendo en el juego que le plantea la derecha en relación a insistir en la diferenciación interna en IU. Esto se viene expresando de manera particular en relación con el PUM.
- e.- Sin un real Plan de Campaña Electoral y reduciendo el accionar a presentaciones de radio y TV, salvo un cronograma de mitines distritales. No existen directivas de como impulsar una campaña buscando que movilizar a toda la militancia de IU y a los simpatizantes todos los días.

Todo lo señalado, dá como resultado una campaña fría y sin perfil político, situación que es necesario modificar, retomando los ejes de campaña planteado por el Partido.

Mientras que todo esto ocurre en las alturas, en las bases distritales se vienen produciendo esfuerzos por hacer una campaña de masas y con perfil político programático. Es a partir de esto que debemos reorientar la campaña.

REORIENTAR LA CAMPAÑA LEVANTANDO LAS BANDERAS DE DEMOCRACIA, SOBERANÍA NACIONAL Y PAZ CON JUSTICIA SOCIAL .

En los actuales momentos, el Partido debe luchar por cambiar ó por lo menos complementar la campaña; imprimiéndole un contenido diferente, buscando que movilizar y organizar a las bases de IU, para lo que es importante afianzar una política de alianzas con el PC y UNIR, tal como ya ha sucedido en el Encuentro Preparatorio de Chiclayo, en la elección de candidatos y en menor medida en el Encuentro Metropolitano de Organizaciones Vecinales y populares de Lima, y en el último Encuentro Metropolitano de Estudiantes de Lima.

Es necesario que los candidatos del Partido y los dirigentes públicos, de manera decidida llamen a las masas a movilizarse y a votar por IU, con el contenido siguiente :

- 1.- Derrotar electoralmente al Apra, quién en los actuales momentos es el sostén político del proceso de militarización. Asimismo, golpear al autoritarismo y la utilización del estado, con fines de clientelaje político, que viola la autonomía de las organizaciones naturales del pueblo.
- 2.- Por el levantamiento del Estado de Emergencia y el Toque de Queda, al amparo del cual se vienen cometiendo todo tipo de atropellos, de manera particular en los asentamientos humanos de Lima.
Por la sanción a los responsables de las masacres y desapariciones de manera particular a los responsables del genocidio de los penales.
Por la amnistía a los presos políticos y la derogatoria del DS 046, llamada Ley Anti-terrorista .
- 3.- Por la defensa de nuestros recursos naturales, en el camino de la lucha por la nacionalización de la minería, el petróleo y los monopolios dedicados a la alimentación y los fármacos.
Por investigación y sanción a los implicados en el caso PETRO PACIFICO.
- 4.- Por el afianzamiento de la lucha por un ACUERDO NACIONAL de las más amplias fuerzas nacionales, democráticas y populares - por PAZ CON JUSTICIA SOCIAL, en camino hacia la ASAMBLEA NACIONAL CIVICA POPULAR, como la alternativa para frenar el proceso de militarización y violencia.
- 5.- Por una política internacional, soberana y no alineada, que apoye de manera decidida la lucha de los pueblos como Chile - El Salvador y Nicaragua, en contra del imperialismo norteamericano .
Exigir al gobierno que en la próxima cita de cancilleres de Lima, el Perú apoye a Nicaragua como sede de la próxima reunión de los países que conforman el bloque de los no-alineados.
- 6.- Por el afianzamiento del autogobierno de masas, en los distritos de Lima Metropolitana, lo que debe expresarse en las Asambleas Cívico Distritales, las mismas que estarán constituidas por representantes de todas las organizaciones naturales del pueblo y también por representantes de instituciones cívicas como la Iglesia ó el Municipio. Todo esto debe avanzar hacia la ASAMBLEA CIVICA POPULAR de LIMA METROPOLITANA.
- 7.- Por un programa municipal que exprese la democracia y autonomía local, descentralización efectiva con participación popular, en todo lo que signifique la búsqueda y la ejecución de alternativas para los problemas relacionados con : Alimentación, Salud, Educación, Recreación y Deporte, Servicios Básicos, comercio y control de precios, etc.

En conclusión, votar por IU significa ubicarse en el camino de la lucha por que desaparezcan las grandes diferencias que existen entre los diferentes sectores sociales, cosa que se pone de manifiesto

to, en la opulencia de unos pocos y la miseria de la gran mayoría en las grandes ganancias de los monopolios y la quiebra de las pequeñas y medianas empresas nacionales, en la protección policial para los gobernantes y magnates y el rastillaje para las barriadas y las comunidades campesinas; en los grandes sueldos para los hombres de confianza del Apra y los salarios y sueldos bajos para los trabajadores. Pero lo que es más importante, mientras que unos pocos toman las grandes decisiones políticas, el pueblo con sus sectores fundamentales deben conformarse con votar cada cinco años tiempo durante el cual deben contentarse con ser implementadores y en el caso que se opongan, serán objeto de satanización, política é ideológica, cuando no de persecución, cárcel ó muerte.

POR LA MOVILIZACION Y ORGANIZACION DE LAS BASES DE IU A LA CABEZA DE LA LUCHA DE LAS MASAS

Sin lugar a dudas, lo expuesto anteriormente no tiene que ver con los planteamientos y la metodología que Alfonso Barrantes busca que imprimirle a la campaña; sin embargo es el mejor terreno en el que podemos deslindar con el gobierno, dejando claramente establecido que el PUM vota por IU pero con un contenido político muy claro y que discrepa de las posiciones tibias y conciliadoras con el Apra.

Por otro lado, es necesario que nuestra orientación diferente se deje sentir en el accionar concreto de cada distrito para cuya campaña particular es necesario tener en cuenta lo siguiente :

- a.- La campaña no puede reducirse a mítines solamente, esta debe planificarse día por día y buscar que peinar todos los rincones del distrito, dividiéndolo en zonas y realizando mítines en cada una de ellas, haciéndose bajadas a mercados, paraderos de los omnibus, asambleas de sectores, colegios, grupos parroquiales, etc, en todos y cada uno de los cuales debe conformarse un comité de campaña y en función del desarrollo de la influencia del Partido, un comité mariateguista.
- b.- Es necesario planificar reuniones específicas con : mujeres, jóvenes, dirigentes barriales, asociación de vecinos, asociaciones de padres de familia, grupos culturales y maestros , etc, con cada uno de los cuales es necesario intercambiar opiniones en relación al Plan y discusión del programa municipal presentado.
- c.- En los distritos donde se tiene la conducción del municipio, se debe planificar la inauguración de obras, entregas de títulos de manera cuidadosa, pero coincidiendo con las acciones de la campaña electoral.
- d.- En cada distrito es de importancia impulsar festivales de música, canto y baile popular, buscando que participen los diferentes grupos del distrito y otros que puedan apoyar. Esta acción busca incidir en el sector juvenil.

- e.- En las marchas que se realicen al interior de cada distrito, es importante propagandizar la forma de votar y la ubicación de la bandera de IU en el Lugar N° 7.
- f.- Con la debida anticipación es necesario encarar la organización de los personeros, ya que en los lugares donde el triunfo es ajustado, la elección se decide casi en la mesa.
!! Que no pase lo de Barranco '83 !!
- g.- Para la realización de los mítines distritales, es necesario que :
- Se escoja el lugar más adecuado, no sólo por concurrencia de gente, sino también por problemas de seguridad.
 - Es necesario que en cada mitin además de tener un Plan de seguridad, se tenga un megáfono a pilas, linternas de mano en previsión de un apagón, cosa que puede causar un desbande si no existe una voz de orden.
 - En cada distrito se debe presentar una carta comunicando a la dependencia policial de la realización del mitin y pidiendo garantías. Guardar copias sellada.
Así mismo, cada comité distrital de IU, debe ponerse a la cabeza del impulso a las movilizaciones de masas y de la organización de los eventos como : El vaso de leche, que se realizará el 25 y 26 de Octubre; la movilización del 31 para hacer entrega de la plataforma reivindicativa al gobierno central y al municipio, por la coordinadora popular de Lima.

IMPULSAR LA RENOVACION DEMOCRATICA Y DE MASAS DE IZQUIERDA UNIDA

Uno de los elementos importantes en esta situación política es que además de la agudización de las contradicciones con el gobierno, está en disputa la conducción y la hegemonía en IU, es necesario organizar los comités de base de IU como un paso concreto para el fortalecimiento de los comités distritales.

Para el cumplimiento del objetivo planteado, se debe tener en cuenta las siguientes directivas orgánicas :

- a.- Regularizar el funcionamiento de los comités directivos distritales y sus respectivos comités de bases; los mismos que deben tener un plan de acción concreto de campaña.
- b.- Realizar un empadronamiento y producir la carnetización provisional de IU a cargo de los comités distritales, ya que no podemos esperar la decisión de Barrantes.
- c.- Sobre la base de los responsables de las diferentes secretarías, se debe constituir comisiones de trabajo para la campaña electoral. Esto permite incorporar a un conjunto de destacados militantes de IU y dirigentes del movimiento popular, para darle mayor capacidad de acción.

- d.- La organización de los personeros debe contribuir a incorporarlos en sus respectivos comités de base.

Todas las acciones de organización y movilización política, sobre la base de nuestras propuestas políticas, debe permitirnos avanzar hacia la realización de un Congreso de Lima de IU, en camino al Congreso Nacional, evento en el que se deba recomponer la dirección de IU.

En todas nuestras acciones como partido debemos ser los abanderados de la unidad, y luchar por la hegemonía, entendida esta como fuerza programática é ideológica y no simplemente encabezar la lucha por el triunfo de IU como un asunto orgánico.

PRIORIDADES PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

A partir de los perfiles electorales y las encuestas que se vienen realizando, es necesario tener presente las siguientes prioridades.

- 1.- CONO NORTE : La primera prioridad es San Martín de Porres y la Segunda Ancón.
La militancia de los distritos de Comas é Independencia, asimismo, la Juventud Universitaria de la UNI, San Marcos, deben apoyar a San Martín de Porres.
La militancia de Carabayllo y Puente Piedra deben apoyar la campaña de Ancón.
- 2.- CONO ESTE : La primera prioridad es el Agustino, a cuya campaña deben apoyar los militantes de San Luis y la Victoria.
Ate Vitarte, Chosica y Chaclacayo impulsarán su campaña con sus propias fuerzas.
- 3.- CONO SUR : La primera prioridad es Villa el Salvador, cuya campaña deben apoyar San Juan de Miraflores y Villa Maria del Triunfo.
- 4.- CONO CENTRO : Las prioridades es San Miguel, lo apoyan Magdalena y la Juventud de la U. Católica.
- 5.- Los obreros, maestros, CITE, deben reforzar la campaña de sus respectivos distritos.

Los distritos que no tienen candidatos deben buscar que fortalecer sus zonas prioritarias además de apoyar a los distritos electoralmente prioritarios señalados anteriormente.

CONVERTIR AL PUM EN UN PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS Y FACTOR DE UNIDAD AL INTERIOR DE IU.

En el último año, el partido ha crecido en influencia en el seno de las masas. Ante la crisis de IU, importantes sectores de la vanguardia del movimiento popular, tienen esperanzas en el proyecto P.U.M. Esto aumenta nuestra responsabilidad y nos coloca ante el reto de conducir el proceso de unidad de los marxistas leninistas, y así mismo, contribuir de manera decisiva en la forja de la unidad más amplia de las fuerzas Nacionales, Democráticas y Populares.

En Lima, al igual que en otros departamentos, el problema tiene íntima relación con la alternativa de organización que nos proponemos establecer como producto de nuestra estrategia y de las particularidades que nos plantea el período actual. Esto lo estamos encarando buscando que dar conducción política a los sectores más dinámicos de Lima Metropolitana, una de cuyas expresiones ha sido el Evento de Organizaciones Vecinales y Populares, que aglutina el sector femenino y barrial, los mismos que tienen vinculación con los gobiernos locales.

El gran reto que tenemos es traducir en organización la influencia PUM en las masas, para ello es necesario que se plasme entre otras cosas, cada distrito los comités mariateguistas.

EL COMITE MARIATEGUISTA Y SU ESTRUCTURA :

Es una instancia organizativa del partido en la que militan un conjunto de destacados dirigentes populares y que desean pertenecer a nuestra organización. Su número es variable y se puede constituir en un barrio, sindicato, universidad, sector femenino, juvenil, etc.

Este organismo se constituirá de manera planificada por las direcciones locales distritales y para su implementación puede estar bajo la responsabilidad de una célula ó un equipo de cc que sean designados de manera expresa para el cumplimiento de la tarea.

El comité mariateguista debe tener un Plan de Trabajo y una estructura de organización. En todos los casos debe ser un proyecto social que exprese en el seno del pueblo una corriente ideológica y política que influye en la vida y que va marcando -- el camino en la perspectiva de constituir un nuevo orden social. Para ello debe dotarse de algunos instrumentos como prensa y local.

La estructura del comité mariateguista puede ser :

- a.- Organismo de dirección, constituido por los más destacados -- miembros del comité y los militantes designados para la tarea.
- b.- Comisión encargada de la agitación y la propaganda.
- c.- Comisión encargada de la seguridad y la disciplina.
- d.- Comisión encargada de el impulso de IU
- e.- Comisión encargada de los asuntos gremiales- masas.

Esta estructura puede variar en función de las particularidades de cada sector ó distrito.

La relación con el organismo de dirección del distrito lo realiza el organismo de dirección, así mismo, es el encargado de la organización y de la formación del conjunto, para lo que se desarrollará las actividades que sean necesarias (charlas, talleres, escuelas, etc.)

DIRECTIVA N° 2

PREPARAEMOS CON FERVOR REVOLUCIONARIO LAS CELEBRACIONES POR EL II ANIVERSARIO DE FUNDACION DE NUESTRO QUERIDO PARTIDO.

En este Octubre Rojo, mes de importantes fechas para el movimiento revolucionario nacional, nos en el que conmemoramos la fundación del Partido Socialista por el Amauta José Carlos Mariátegui, la caída en combate del comandante Luis de la Puente Uceda en este Octubre Rojo también conmemoramos jubilosos el SEGUNDO ANIVERSARIO de la fundación del PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA. El 23 de Octubre es una fecha de gran significación para la militancia mariateguista de todo el país.

La Comisión Política ha elaborado una programación celebratoria por nuestro aniversario. Dicha programación tiene como acto político central, la realización de un mitin popular para el día 24 de Octubre.

La militancia del Comité Regional de Lima se apresta a desarrollar sus renovadas energías para hacer del acto central un hecho político de repercusión nacional. Con este fin hemos elaborado las orientaciones que a continuación se señalarán.

!! TODOS AL MITIN POPULAR DEL 24 DE OCTUBRE !!

El día Viernes 24 de Octubre, todos los militantes y simpatizantes del Partido, deben desplegar sus banderas rojas de unidad y de combate, y hacerse presente en la Plaza 2 de Mayo.

En este mitin debemos dejar claramente establecido nuestras posición de lucha por el triunfo de IU, y de esta manera cerrar el paso a todos aquellos que nos presentan como los propiciadores de la derrota de la izquierda. Así mismo, es necesario que quede claramente establecido nuestros puntos de vista sobre la situación del país y los objetivos de campaña, en deslinde con todo tipo de desviaciones.

El mitin partidario debe ser la gran ocasión para que la dirección nacional del partido platee a las otras fuerzas, una reunión de direcciones nacionales que trate los problemas concernientes a la unidad de los marxistas-leninistas; pero así mismo,-

debe ser ocasión propicia para lanzar una propuesta de reunión con las más amplias fuerzas cívicas populares, previa a la Asamblea Nacional Cívica Popular, con la finalidad de lograr -- acuerdos por la Paz con Justicia Social.

Todos los comités locales deben impulsar las siguientes tareas con la finalidad de realizar un mitin exitoso.

- 1.- Cada comité local debe realizar una reunión plenaria para planificar la campaña por el mitin central del partido. - Esto debe comprender entre otras cosas, la invitación a gremios, clubs de madres, comités del vaso de leche, sindicatos, municipios, etc.
- 2.- En los distritos donde el partido tenga candidatos, estos deben participar buscando que movilizar toda la influencia que el partido tenga.
- 3.- Cada comité distrital debe tener su bandera central y muchas banderas de mano, JU-PUM.
- 4.- Cada comité debe buscar que financiar su desplazamiento, para lo que es conveniente que se contrate movilidad.
- 5.- Cada comité distrital debe comprometer a la mayor cantidad de grupos musicales, con la finalidad de darle colorido a la concentración partidaria.
- 6.- El Sábado 19 a las 4 pm se desarrollará una reunión en el Local Central, con la finalidad de coordinar centralizadamente todos los detalles convenientes a la preparación del mitin. A esta reunión deben asistir los responsables políticos, de campaña y de organización de cada comité distrital ó sectorial.

- 7.- Los destacamentos partidarios se agruparán según la siguiente distribución :

CONO NORTE : Pte Piedra, Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia y San Martín de Porres.

CONO SUR : VES, VMT, San Juan de Miraflores, Barranco, Miraflores y Chorrillos

CONO ESTE : Chosica, Chaclacayo, Ate-Vitarte, Agustino, SJL

DIRECTIVA N.º 3

IMPULSEMOS LA REINSCRIPCION DE LA MILITANCIA MARIATEGUISTA
HACIENDO DE ELLA UN ACTO DE DE Y REAFIRMACION REVOLUCIONARIA

Luego de un tiempo suficientemente prudencial de venir discutiendo las tesis de como hacer de nuestro partido un PRM, ha llegado el momento de procesar su implementacion. Diversas instancias, en sus eventos correspondientes, han sentado las pautas respectivas (II Pleno de la CON, II Conferencia del CRL) y de lo que hoy se trata es de dar forma a ls comités parrideros mariateguistas. De tal manera que ahora podemos decir: ¡ se acaba el debate de tesis! ¡Hagamos el P.R.M.

El procedimiento a seguir está marcado por las siguientes fases:

- a. Empadronamiento de la militancia: consiste en levantar un Padrón General de la Militancia del CRL, para lo cual cada comité distrital o sectorial debe convocar su pleno de militantes. La parte operativa consiste en registrar en un Padrón cada célula y cada comité del Partido. En él se registrará a toda la militancia de un distrital o sectorial. Esta tarea será asumida por los responsables respectivos. El Padrón será manejado exclusivamente por los responsables políticos y los miembros de la comisión de Organización Nacional.

El acto de empadronamiento es personal y directo y serán empadronados los militantes que pertenezcan a un organismo partidario y tengan militancia regular.

Es necesario advertir que este acto no debe ser tomado como una cuestión formal. Estamos decididos a convertirlo en un acto de afirmación militante y revolucionaria. Para ello las reuniones convocadas con el fin de proceder al empadronamiento contarán con la presencia de un Dirigente Regional un Dirigente Nacional (en los casos que sea posible) y un miembro de la CON, quienes reseñarán las tareas políticas del momento y remarcarán el sentido de la tarea del empadronamiento dentro de la Campaña de Lanzamiento del PUM como un PRM cuyo objetivo es alcanzar una militancia a nivel nacional de 20,000 c. en el próximo año.

- b. Reinscripción de la militancia: cumplida con la primera fase se procederá a reinscribir a los militantes. Para ello cada militante deberá llenar su ficha de reinscripción. Esto tampoco debe ser entendido como una acción formal. En este acto el militante se reafirma en su compromiso con la causa del pueblo y la revolución.
- c. Llamamiento a la constitución de los comites partidarios maristeguiistas: las dos primeras fases nos permiten tener el ordenamiento interno necesario para pasar a dotarnos de una amplia base de masas, las mismas que tendrán como soporte fundamental la sólida columna de cuadros que hemos ido forjando en todo este periodo.

CRONOGRAMA :

El empadronamiento se realizará del 25 de Octubre al 07 de Noviembre en el siguiente orden:

1. Comités del Cono Norte : SMP, Comas, Independencia, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón; se realizará simultáneamente los días 25, 26 y 27 de Octubre.
2. Comités del Cono Sur : VES, VMT, SJM, se realizarán entre los días 28, 29 y 30 de Octubre.
En Chorrillos, Barranco, Surco, Surquillo se realizará el 1º y 2 de Noviembre.
3. Comités del Cono Este : Agustino, Ate, S.J.L., Chosica, Chaclacayo, se desarrollarán los días 1º y 2 de Noviembre.
4. Comités del Centro Metropolitano : Cercado, Rimac, La Victoria, San Luis, Breña, Lince, Jesús María, Magdalena, Pueblo Libre ; los días 3 y 4 de Noviembre.
5. Comités de todo el Callao: 5 y 6 de Noviembre.
6. Comités Obrero y Comites Sectoriales : COREJU, AMB, etc. los días 6 y 7 de Noviembre.

NOTA:

Cada comité distrital o sectorial establecerá el día y la hora de realización de su pleno de empadronamiento, tomando en cuenta la presente directiva.

CONO CENTRO : Rimac, Margen Izquierda, La Victoria, Breña
San Miguel, Magdalena, Sector Obrero, Juvenil
Magisterio, CITE, etc.

8. Cada comité distrital debe tener su equipo de seguridad y su Plan de Desplazamiento hasta los puntos fijados para la pre-concentración.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL II ANIVERSARIO

A continuación presentamos el Rol de Actividades Programadas en la semana del II Aniversario :

1.- EXPOSICIONES A CARGO DEL CEN :

- 20 de Octubre : " Propuesta del Mariateguismo frente a la situación actual del país " (Democracia y violencia en el Perú).
21 de Octubre : " Crisis Económica y Alternativas ".
22 de Octubre : " La IU y las tareas de hoy ".
23 de Octubre : Proyección de Video " Congreso de Fundación del P.U.M ".

LUGAR : PLAZA DOS DE MAYO

HORA : 7 PM.

2.- ACTO CENTRAL :

- 24 de Octubre: MITIN POLITICO POPULAR.
Plza Dos de Mayo.

3.- ACTIVIDAD FESTIVA :

- 25 de Octubre : GRAN FIESTA POR II ANIVERSARIO.

DE: El CEN del P. U. M.

AI: C.R.L. y CCNN

Asunto: Participación de cc. organizados en las Comisiones Nacionales en la elección de candidatos a diputados por Lima Metropolitana.

Considerando:

- 1.- Que se deben elegir candidatos del PUM a integrar las listas de diputados por Lima Metropolitana de 10, para lo cual el CRL ha convocado un proceso electoral interno.
- 2.- Que en ese proceso deben de participar los militantes del PUM que integran estructuras de aparato o comisiones de frentes de masas con sede en Lima por cuanto es esta su area geográfica de residencia y se trata de elegir representantes ante el cuerpo ~~representativo~~ ^{representativo} por ~~representar~~ ^{representar} la zona que habitan y que desempeñan su actividad.
- 3.- Que no incorpora ^{al proceso} los ~~los~~ ^{los} ~~marginarios~~ ^{marginarios} del derecho a elegir candidatos, ~~deprenderlos~~ ^{deprenderlos} del resto de militantes del P. U. M.
 consecuentes de las limitaciones de tiempo, esfuerzos
- 4.- Que debe subsanarse este hecho, ~~absolviendo~~ ^{acreditando} ~~por~~ ^{por} que las comisiones ^{su} cuadro organizativo, ante del proceso electoral.
 con sede en Lima

Por lo que acuerda: esforzarse por

- 1.- Llamar a CRL a incorporar a los cc. de las comisiones nacionales - en sede en Lima - su derecho a participar en el proceso electoral convocado, ~~quien~~ ^{quien} de ser ^{al CRL}
- 2.- Llamar a ~~los~~ ^{los} ~~CCNN~~ ^{CCNN} a prestar su cuadro organizativo de militantes ^{en} sede en Lima, ante del ~~proceso~~ ^{proceso}, ~~incluyendo~~ ^{incluyendo} a miembros del C :

3. Autocritica el planteo tardío de esta salida al problema por parte del CEN, pero mantener la necesidad de esforzarse por su implementación.

- 1) → ~~crear~~ 2 células de CEN.
- 2) → organismos partidarios de DDAA.
- 3) → Ce. Secretaría
- 4) → Co. Prensa interna
- 5) → Ce. Comunicaciones
- 6) → Ce. Prensa popular
- 7) → Ce. Radio
- 8) → Ce. TV.
- 9) → Co. Formación Política
- 10) → Co. Judicial : →
- 11) → Ce. Salud
- 12) → Co. Femenine

V

TEMAS ESPECIFICOS

Dada la vastedad del tema, la investigación busca comprender el proceso de cambios en el Estado a través del estudio de algunos de sus aspectos específicos, tanto en el campo normativo como en el terreno práctico aunque no propiamente normado. Ellos son:

* La organización y funcionamiento general del Estado.

La Constitución del Estado del 79 consagró una determinada organización general del Estado, centrada en la búsqueda de un cierto equilibrio de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, en la autonomía del Poder Judicial y del Jurado Nacional de Elecciones, así como en la entrega de la función de garantizar la constitucionalidad de las normas a un Tribunal de Garantías Constitucionales. En este mismo contexto, se especificaron las atribuciones y funciones de las Fuerzas Armadas, afirmando que éstas mantenían un carácter no-deliberante, y se estableció una intencionalidad descentralista expresada en el mandato constitucional de proceder a una descentralización del estado por la vía de la regionalización.

Se trata, entonces, de establecer un balance general respecto de como estas premisas constitucionales básicas han ido variando a lo largo de la guerra, tanto en la práctica no normada como en la normatividad misma, y cómo ha ido afirmándose la primacía del ejecutivo sobre el legislativo, la pérdida de la autonomía de los poderes judicial y electoral, el creciente peso de las fuerzas armadas en la vida política nacional, así como —específicamente— las limitaciones impuestas al funcionamiento de las autoridades civiles electas a nivel municipal, regional y parlamentario, hasta la posterior cancelación de las Asambleas y Gobiernos regionales, dando fin al proceso de descentralización y regionalización.

* Los derechos humanos incluidos en la Carta Constitucional, así como los procedimientos e instituciones encargadas de velar por su vigencia.

La Constitución del 79 incorporó la Declaración Universal de los Derechos Humanos al texto constitucional, definió los derechos de la persona en el primer capítulo del I Título y

* Las relaciones entre Estado y formas organizadas de la sociedad civil. Régimen político.

Se trata, en este aspecto, de analizar la forma como el Estado ha manejado sus relaciones con las fuerzas organizadas de la sociedad civil en el transcurso del conflicto armado o guerra interna, para evaluar si las fortaleció o debilitó, si contribuyó a su articulación o a su disgregación.

Así mismo se busca analizar las concepciones vigentes en los poderes del Estado -Ejecutivo, Parlamento y Poder Judicial- en relación a la guerra interna y la estrategia contrainsurgente, referidas al rol de la población y la sociedad civil en la guerra interna y en las estrategias contrainsurgentes. Y, obviamente, evaluar comparativamente, los cambios desde el 5 de Abril de 1992.

* La regionalización: centralismo/descentralismo y guerra interna.

Dos puntos interesan especialmente a este respecto. La relación que hay entre la guerra interna y la vigencia de un régimen político descentralista o un régimen político centralista: un análisis teórico y también de las concepciones y prácticas puestas en juego al respecto en estos 13 años, desarrollando un análisis de casos. Y, por otro lado, las relaciones establecidas entre los poderes locales y regionales, las fuerzas insurgentes y contrainsurgentes, hasta culminar en los planteamientos del proyecto constitucional del CCD.